



Universidad Tecnológica Ecotec

Facultad de Estudios Globales

Título del trabajo:

Análisis de las condiciones económicas y comerciales óptimas para una integración positiva a la Alianza del Pacífico con eje en los sectores de exportación de camarón, pescado, y banano

Línea de investigación:

Relaciones Internacionales y Cooperación internacional para el Desarrollo

Modalidad de titulación:

Proyecto de investigación

Nombre de la carrera:

Relaciones Internacionales

Título a obtener:

Licenciatura en Relaciones Internacionales con menciones en Relaciones Diplomáticas y Consulares, y Negocios Internacionales

Autor:

Alexander Andrés Brito Saavedra

Tutor:

Mgtr. Gonzalo Albán

Samborondón – Ecuador

2022

Dedicatoria

A Dios, a todos aquellos que caminan por el sendero del aprendizaje, a quienes buscan un mejor futuro y aportan a su comunidad con aquello que desinteresadamente pueden dar, a los maestros que nos han llevado hacia una búsqueda incansable de aprendizaje, a mi país que me brinda un hogar y oportunidad, pero sobre todo a mi familia, a todos aquellos cercanos a mí, son la razón de todo lo que he podido lograr.

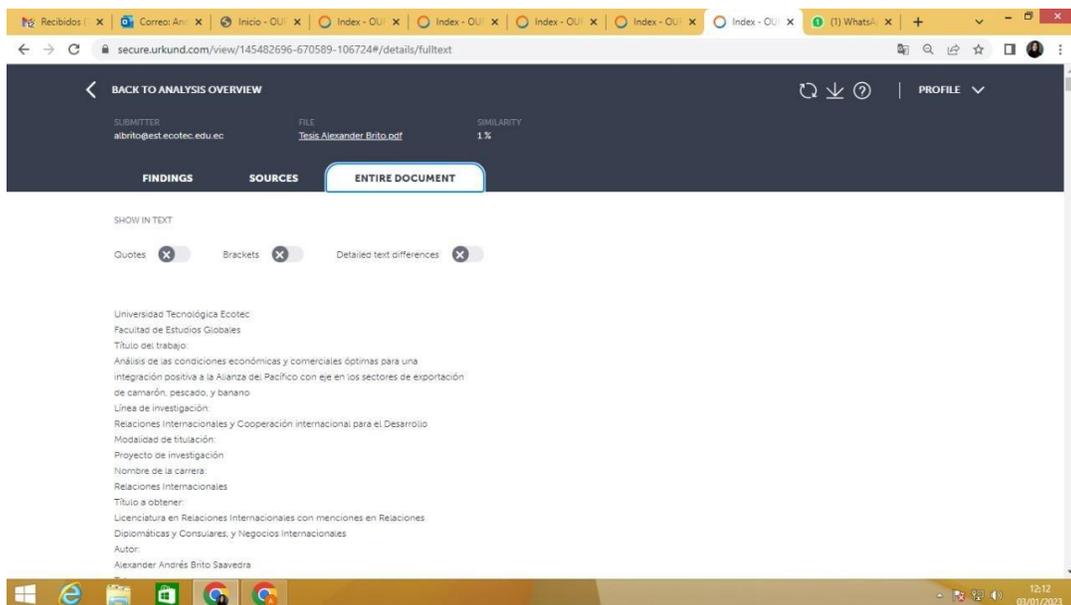
Agradecimiento

A Dios que nos da la posibilidad de estar aquí, a mi familia, mi mamá, y mi mami Mery, mi papá, y otras 3 personas que me han apoyado como si lo fueran, mi tío Stalin, Dani, y mi papi Vicente, también a mi tía Mayra, a mi hermano y mi hermana, porque todos ellos han estado en el camino que me ha llevado a ser quien soy, porque sé, y recuerdo cada uno de sus actos, ya que gracias a su esfuerzo, hoy puedo estar aquí, porque me pude apoyar en ellos en cualquier momento, y siempre me recibían con brazos abiertos, desde el desayuno, hasta un consejo, siempre pude y podré contar con ellos, y ellos conmigo, a mis mejores amigos, Cristian, David, y Pamela, por el apoyo que me dan, a mis maestros, que siempre creyeron en mí, me brindaron conocimiento y pudieron conocerme mejor, siendo excelentes personas, y a muchas personas más que día a día comparten este camino a mi lado, gracias a todos.

CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS

Habiendo sido nombrado Gonzalo Xavier Alban Molestina, tutor del trabajo de titulación, "Análisis de las condiciones económicas y comerciales óptimas para una integración positiva a la Alianza del Pacífico con eje en los sectores de exportación de camarón, pescado, y banano". Elaborado por Alexander Andrés Brito Saavedra, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

Se informa que el mismo ha resuelto tener un porcentaje de coincidencia de 1%, lo que se puede verificar en el siguiente link secure.orkund.com/view/145482696-670589-106724#/details/fulltext. Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.



Firmado digitalmente por
GONZALO XAVIER ALBAN MOLESTINA
GONZALO XAVIER ALBAN MOLESTINA
Fecha: 2023.01.04
11:17:48 -05'00'

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR PARA LA PRESENTACIÓN A REVISIÓN DEL
TRABAJO DE TITULACIÓN**

Samborondón, 6 de diciembre de 2022

Magíster
Viviana Henríquez
Coordinadora de Carrera de Relaciones Internacionales
Facultad de Estudios Globales y Hospitalidad
Universidad Tecnológica Ecotec

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación " Análisis de las condiciones económicas y comerciales óptimas para una integración positiva a la Alianza del Pacífico con eje en los sectores de exportación de camarón, pescado, y banano ". Según su modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, fue revisado, siendo su contenido original en su totalidad, así como el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía para la elaboración del trabajo de titulación; por lo que se autoriza a: Alexander Andrés Brito Saavedra, para que proceda a su presentación para la revisión de los miembros del tribunal de sustentación.

Atentamente,

**GONZALO
XAVIER ALBAN
MOLESTINA**

Firmado digitalmente por
GONZALO XAVIER ALBAN
MOLESTINA
Fecha: 2022.12.31 18:45:08
-05'00'

Mgr. Gonzalo Xavier Alban Molestina

Resumen

El motivo de esta investigación es dar a conocer la realidad del país de cara a la posible unión a la Alianza del Pacífico, así como las ventajas y desventajas de este, a través de un análisis contextual de la economía del país, que incluye a los miembros de la Alianza del Pacífico, sirviendo como referencia para la comunidad en general ante su búsqueda de respuestas por los cambios políticos que son de una índole compleja.

Se ha tratado de simplificar para que pueda ser entendido por las personas a quienes les afecta, por lo cual se explica como la integración resulta positiva en base a los diferentes indicadores macroeconómicos estudiados, demostrando cual es la situación del país, concretamente en el sector exportador del camarón, banano, y pescado, frente a la adhesión, e indica el resultado con base a los indicadores macroeconómicos analizados.

Palabras clave: Alianza del Pacifico, Ecuador, Integración, Exportación.

Abstract

The reason of this research is to make known the reality of the country in view of the possible union to the Pacific Alliance, as well as the advantages and disadvantages of this, through a contextual analysis of the country's economy, which includes the members of the Pacific Alliance, serving as a reference for the community in general in its search for answers to political changes that are of a complex nature.

This has been tried to be simplified so that it can be understood by the people who are affected, for this reason, it is explained how the integration is positive based on the different macroeconomic indicators studied, demonstrating the situation of the country, specifically in the export sector of shrimp, bananas, and fish, compared to the accession, and indicates the result based on the macroeconomic indicators analyzed.

Keywords: Pacific Alliance, Ecuador, Integration, Export

Índice de contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
1. Marco Teórico	6
1.1 Multilateralismo	6
1.2 Integración Regional	7
1.3 Relaciones Internacionales.....	9
1.3.1. Integración económica y comercial	9
1.4 Teorías de las Relaciones Internacionales.....	10
1.4.1 Liberalismo	10
1.4.2 Realismo	10
1.4.3 Constructivismo	12
1.4.4 Neorrealismo.....	13
1.5 Macroeconomía	13
1.5.1 Indicadores macroeconómicos	14
1.5.2 Producto Interno Bruto y su importancia para las naciones.....	15
1.5.3 Balanza comercial.....	17
1.5.4 Libre mercado	18
1.6 Comercio Internacional.....	19
1.6.1 Ventaja comparativa	20
1.6.2 Aranceles.....	22
1.6.3 Inversión Extranjera Directa.....	22
1.6.4 Códigos geopolíticos	24
1.6.5 Análisis prospectivo en las relaciones internacionales	25
2. Marco Metodológico.....	27
2.1 Enfoque y tipo de investigación	28
2.2 Operacionalización de las variables	29
2.3 Procesamiento y análisis de información.....	30
3. Análisis de resultados.....	33
3.1. Contexto histórico y actual de Ecuador	33
3.1.1 PIB del ecuador y sus rasgos principales en los últimos años	35
3.1.2 Balanza Comercial tradicional no petrolera del Ecuador en exportaciones	37

3.1.3. Aranceles aplicados a exportación ecuatoriana.....	43
3.2 Alianza del Pacífico, su realidad y sus requisitos.....	50
3.2.1 Alianza del Pacífico hoy en día	50
3.2.2 Lineamientos para ingresar a la Alianza del Pacífico.....	54
4. Propuesta	58
Conclusiones	59
Recomendaciones	61

Índice de tablas

Tabla 1	34
Tabla 2	53

Índice de figuras

Figura 1.....	16
Figura 2.....	17
Figura 3.....	21
Figura 4.....	35
Figura 5.....	38
Figura 6.....	39
Figura 7.....	40
Figura 8.....	47
Figura 9.....	49

INTRODUCCIÓN

El comercio internacional es una faceta muy importante para el desarrollo de los países y de la economía internacional, pues cada región del mundo tiene productos en los que se especializa, y en base a los estándares de vida modernos donde los bienes diversos a los que se acostumbra su población, y en base a eso mejora su posibilidad económica y derivados, por lo cual es un eje importante del progreso moderno.

Además, se define también como algo que:

Lleva a nuestro país a desempeñar su papel, destacando un destino atractivo para la inversión y la apertura comercial. Ya que es un impulso al bienestar económico y social, estabilizando los precios, disminuyendo la tasa de desempleo y a sí mismo aumentando la productividad y la competitividad (Guerra, 2012).

Ecuador es un país con un potencial productivo muy extenso, contando con diferentes regiones para la producción de diferentes alimentos, lo cual permite que su mercado sea diverso en base a los productos que puede ofrecer, sin embargo el punto a tomar en cuenta en esto es la capacidad productiva, y la capacidad para generar un valor agregado, por lo cual la mayoría de las exportaciones son de productos base, es decir que se vende el camarón, el banano y el pescado en la forma que se cosecha, obviando los procesos de empaquetamiento y preparación para su exportación.

En busca de proteger sus industrias internas de la competitividad de otros Estados, se implementan aranceles para cambiar el flujo de las importaciones y mover la dinámica de la economía, por lo tanto, esto es un mecanismo de doble vía, que pueden aplicar otros Estados frente a los productos ecuatorianos, si se analiza esto con la premisa de que una economía pequeña es susceptible a problemas producidos por pequeñas fluctuaciones. Es aquí donde entra el concepto del proteccionismo, del que se dice “proteccionismo normalmente se refiere a todas las

medidas que hacen que el precio interno cobrado por el productor nacional de un bien importable sea superior al precio externo” (Cavazos, 1977)

La línea de la cooperación internacional ha aumentado en los últimos años, al igual que sus actores, esto en base a lo que dice el paradigma de la sociedad global.

La cual dice que:

Puede ser descrita como la cada vez mayor integración económica de todos los países del mundo como consecuencia de la liberalización y el consiguiente aumento en el volumen y la variedad de comercio internacional de bienes y servicios, la reducción de los costos de transporte, la creciente intensidad de la penetración internacional de capital, el inmenso crecimiento de la fuerza de trabajo mundial y la acelerada difusión mundial de la tecnología, en particular las comunicaciones. (Consejo de Europa, 2015)

Es entonces que bajo este proceso nacen múltiples organismos multilaterales, entre ellos destacan las integraciones regionales, las cuales pueden tener múltiples fines, bienestar ambiental, procesos de innovación en tecnología, y desarrollo económico y comercial, entre otros, en este caso la Alianza del Pacífico presenta múltiples facetas de desarrollo y búsqueda de bienestar, por lo tanto se plantea la entrada del Ecuador a la alianza, en la búsqueda de mejores condiciones para el país, pero aquí nacen diferentes preguntas:

1. ¿Qué aporta realmente al País la ADP?
2. ¿Cuál es el riesgo que puede representar para el país?
3. ¿Qué puntos hay que considerar para entrar a la alianza?
4. ¿Es conveniente a largo y corto plazo?

El país presenta una situación peculiar como punto de partida para proyectar una posible integración a la ADP, donde también es necesario tener en cuenta que el mundo acaba de atravesar una crisis por culpa de la pandemia, y además el

actual conflicto entre Rusia y Ucrania, entonces es un punto de partida bastante complejo para cualquier economía actualmente.

Los beneficios y riesgos de entrar a la ADP, son una gran incógnita basado en la realidad tan única del país, sin embargo a lo largo de la investigación se toman en cuenta las diferentes variables de mayor relevancia para definir una respuesta, centrada principalmente en el sector productivo no petrolero del país, con el eje seleccionado en los productos más exportados de esta categoría, camarón, banano, y pescado con sus derivados, respectivamente representan la mayor cantidad de ingresos para el país en términos de comercio internacional, por lo tanto una asociación que ponga en riesgo su rentabilidad es un tema muy a tener en cuenta.

Todos los anteriores aspectos suman a la estabilidad y apertura de un país al mundo, así que es importante también hacer un pequeño énfasis en los aspectos positivos que puede incurrir para la sociedad, como el acceso a bienes a un menor precio, o nuevas franquicias que puedan mejorar servicios mediante la libre competencia, sin embargo, la ventaja que puedan ejercer sobre las industrias internas, regresan esto al punto inicial, ¿cómo protegerlas, o en su defecto, son capaces de sobrevivir y adaptarse sin generar un duro golpe a la economía?.

Para lograr lo anteriormente mencionado se han seleccionado los siguientes objetivos específicos:

- Analizar la situación socioeconómica actual del país para determinar su proyección óptima y un punto de partida.
- Examinar la situación post tratado de integración comercial para el país en el periodo especificado de 3 años.
- Analizar la situación actual y post tratado del sector exportador en las áreas de mayores exportaciones no petroleras, con énfasis en el camarón, banano, y pescado.

Cabe mencionar que el análisis se realiza en busca de una línea positiva de integración, en caso de ésta no genere resultados positivos, se especifica de qué

manera afectaría negativamente y sus posibles resultados, mediante el uso del análisis prospectivo, buscando exponer la realidad de una integración a la ADP, evaluando si es positivo, o factible, de no ser así, y ser negativo, o no factible, se lo expondrá con los diferentes motivos basados principalmente en los productos del eje analizado, camarón, banano, y pescado.

CAPITULO I
MARCO TEÓRICO

1. Marco Teórico

El presente trabajo de titulación tiene como fundamentos teóricos, conceptos fundamentales para el entendimiento del estudio desarrollado a continuación. Por una parte, éste abordará los conceptos universales, a orden de ser entendido en su desarrollo mediante una base de teorías mencionadas, haciendo hincapié en la precisión de los temas a abordar en el desarrollo de la investigación, generando un claro matiz que ayudará a comprender mejor los enclaves teóricos mediante el posicionamiento requerido para tener una visión de estos que facilite la lectura de la investigación y su entendimiento profundo.

1.1 Multilateralismo

El multilateralismo es una forma de cooperación que se da entre tres o más Estados, en su definición más sencilla, tal como lo menciona de forma más explícita “el multilateralismo puede ser definido como la práctica de coordinar las políticas nacionales en grupos de tres o más Estados, a través de acuerdos ad hoc o por medio de instituciones”. (Keohane, 1990), En muchos casos se considera como el multilateralismo como la evolución del bilateralismo, una forma relativamente nueva de generar alianzas que ha ganado más influencia en el contexto moderno, pero este tipo de acuerdos traen sus diferentes reglas, excepciones y normativas especiales, las cuales pueden ser optativas u obligatorias, esto sirve para generar un estatus igualitario entre los miembros y tratar de evitar los problemas que puedan surgir por desacuerdos o prácticas que puedan disipar la paz en comunidad.

Esta teoría explicada hace más de 30 años ha tenido su evolución, y con el tiempo se han configurado nuevas facetas del panorama internacional, que explican con mayor profundidad la manera en la que realmente los Estados se relacionan, pues “además de coordinar políticas de tres o más países, su capacidad va más allá en temas que otras formas de organización no manejan, pues es el hacerlo con el principio de relacionamiento entre los Estados” (Ruggie, 1992), lo cual añade a la definición de Keohane, que éstas no son estáticas, ni absolutas, sino que avanzan adaptándose a la realidad de cada país.

De forma ya mencionada, se puede apreciar la forma en la que las tendencias cambian, dónde las relaciones más comunes ya no se limitan a ser interestatales, a su vez abren a nuevos actores, pero esto trae consigo nuevas cuestiones que deben ser tomadas en cuenta, pues no solo cambia el panorama de cara a la política exterior de los países, sino que estos a su vez se ven influenciados por las nuevas situaciones a las que se enfrentan sus nacionales, de igual manera, esto cambia con los sucesos históricos y tecnológicos, como la pandemia del COVID-19, pues “El principal de los desafíos que afronta el multilateralismo es el de los intereses que divergen entre sí, las posiciones multipolares del sistema internacional” (Zambrano, 2013), esto sumado a diversas acotaciones que el mismo autor realiza en las que suma a las razones, la posición política y militar de un estado, incluso llegando a expandir las razones a la economía, basado en que la realidad de la misma, puede obligar a los Estados a aliarse en busca de un mejor medio de comercio, lo que a su vez se traduce en mejor economía en la mayoría de los casos.

Se aprecia cómo la teoría ha avanzado, y los diversos autores suman puntos, se puede inferir en que esta misma teoría ha mantenido su base, y ha generado una mayor amplitud, que ha criterio de este investigador ha sido algo acertado, pues en las ciencias sociales las realidades son subjetivas y cambiantes, por lo tanto, añadir algo contemporáneo a la evolución del multilateralismo es acertado, así como se aprecia en las nuevas áreas que se base el multilateralismo en la actualidad, como lo es la iniciativa Covax, que se basa principalmente en la “diplomacia de las vacunas” por la crisis sanitaria iniciada en 2020 por la pandemia, y esto marca el inicio de mayor importancia para la seguridad no tradicional en la agenda de los países.

1.2 Integración Regional

Existen diversas maneras de aplicar el multilateralismo, una de las más importantes en temas de cooperación, es la denominada integración regional, que “es un proceso multidimensional, cuyas expresiones incluyen iniciativas de coordinación, cooperación, convergencia e integración profunda, y cuyo alcance

abarca no solo las temáticas económicas y comerciales, sino también las políticas, sociales, culturales y ambientales.” (NU. CEPAL, 2014), esto se puede traducir en que la integración regional se maneja en distintas áreas y distintos niveles, no necesariamente debe ser mediante la creación de un organismo, o un gran tratado, puede ser simplemente un acuerdo de “un solo uso” el cual finalice su vigencia cuando se hayan cumplido los objetivos preestablecidos en la firma del documento que lo creó. Cabe recalcar que al igual que en otras instancias, la complejidad también es algo que los Estados suelen tomar en cuenta al presentar sus proyectos para generar integración regional (a partir de aquí IR), son los mayores requisitos al buscar más seguridad, con una sensibilidad a los problemas que aumenta con su complejidad, la cual también está ligada al número de actores, esto último aplica en general para todas las facetas del multilateralismo.

Las IR buscan el desarrollo conjunto de Estados de una misma localización geográfica, esta puede expandirse a conveniencia, al menos en lo referido al alcance que se le quiera dar, por ejemplo, una IR bastante cercana es la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y los temas que se abordan son principalmente de carácter, económico, político y social, teniendo como ejemplo, el pasaporte de la comunidad Andina, que utilizan los residentes de los países miembros. De otra forma más lejana en términos de cercanía entre sus miembros, se aprecia a la ADP, donde varios de ellos no tienen fronteras directas entre sí, como México y Chile, donde destaca bastante la lejanía, sin embargo, un punto importante de esto, es que consigue una idea de representación, la cual se basa en países que tienen salida al océano pacífico, y la CAN, basada en la cordillera de los Andes, aun así, a diferencia de esta, la ADP solo se centra principalmente en temas comerciales, claramente no deja de lado temas económicos, pero no son su principal recurso, así como tampoco los temas sociales.

En el tema bélico también se ha podido ver formas de IR, en su momento lo fue el pacto de Varsovia, pues este califica en este concepto, es así como se puede notar que lo anteriormente mencionado tiene diferentes puntos de respaldo, al menos en lo que se refiere a sucesos, eso no exenta a que se puedan encontrar nuevas maneras para aprovechar las grandes ventajas que ofrecen las IR.

1.3 Relaciones Internacionales

1.3.1. Integración económica y comercial

Este tipo de integración también presenta múltiples formas de apreciar su unión, por regiones, por tipo de cooperación y según su función, sin embargo, pese a que dentro de estos existen normas y formas de procedimiento, siguen cometándose faltas a sus reglamentos y principios. En este ámbito pueden clasificarse según su fin y estructura, pueden separarse en cinco diferentes niveles llamados, acuerdo preferencial, área de libre comercio, unión aduanera, mercado común, unión económica, e integración económica plena, de la última mencionada solo existe un precedente, siendo esta la Unión Europea, claramente el avanzar en estos niveles significa que cada uno generará un mayor compromiso que el anterior, basado en que “Establece la unión de las partes para construir un todo sin las piezas faltantes que tienen por separado” así también dice que son “medidas encaminadas a suprimir algunas formas de discriminación” (Aguirre et al., 2015), lo que deja claro haciendo referencia a la supresión de barreras comerciales, pero esto es el objetivo de lo que se busca conseguir, generar una entidad más fuerte que los propios Estados miembros, y suprimir sus debilidades.

Sin embargo, pese a que esto suena muy sencillo, llevarlo a la práctica es algo más complejo, es decir que “la integración regional puede tomar dos puntos de vista diferentes, tales como el “proceso” y “el estado de las cosas” dónde el primero se refiere al traslado a un punto, y el segundo a algo más estático” (Conesa, 1982), aquí se aprecian dos de los principales problemas de la IR, ya que se entiende que para tener una integración del tipo económico y comercial, primero se debe pasar por este proceso, y es el compatibilizar mercados, políticas actuales y futuras, a un mismo ente del cual los otros Estados son parte, el problema más complejo para los países, ya que sus situaciones actuales difieren de sus vecinos y otros posibles miembros, además de la posibilidad de que sus políticas exteriores no se alineen, e

incluso en regiones de poca estabilidad política como lo es Latinoamérica, cuando se cambia al primera mandatario es un riesgo mayor a otras regiones, su estadía dentro del tratado.

Este proceso suele ser largo y conlleva múltiples estudios y análisis por parte de diferentes sectores económicos y sociales del estado, además de los compromisos que se pueden adquirir en el mismo, por lo tanto, es cambiante y un objeto de estudio perpetuo, tal como lo decían los autores ya mencionados.

1.4 Teorías de las Relaciones Internacionales

Si se busca apreciar las relaciones internacionales como un conjunto de comportamientos y consecuencias, se debe establecer una postura, la cual se puede determinar como una manera de juzgar las acciones de los Estados y de proyectar las acciones de estos.

1.4.1 Liberalismo

Este se basa en las libertades individuales y la visión de que el sistema puede autorregularse solo en su mayoría, que toda acción proviene de un deseo positivo, desde los acuerdos mutuos que se respetan por la buena fe de las partes, hasta el fin justo con el cual se realizan las diferentes acciones de los actores internacionales y nacionales, en este el estado tiene un poder reducido, al igual que sus competencias, y vela por la igualdad de las personas ante la ley y trata de mantener siempre un sistema justo en los diferentes ámbitos sociales, económicos y políticos.

1.4.2 Realismo

La base las Relaciones internacionales en un periodo tuvo su punto álgido en la década de 1930, este se basa en el pesimismo según la visión de muchos autores, entre ellos que contempla entre sus conceptos más famosos que “el realismo usualmente contemplara el peor escenario para una situación como el más posible” (Maquiavelo, 1999), pero su concepto va más allá de esto, aduciendo que los Estados se mueven por su propio interés nacional, y que la defensa de éstos es

su principal cometido, y es que “este siempre busca tener un seguro que genere cierto tipo de coerción con garantías, o aún sin ellas, mantener un mayor nivel de control sobre todo lo que hagan los diferentes actores” (Maquiavelo, 1999), donde el interés nacional es lo que mueve a cada actor a realizar sus acciones, y por lo general el fin mayor, es el poder, ya que con esto se puede decir que están “seguros” y pueden gozar de libertad.

El realismo político “es tomado usualmente como competitivo y conflictual, sin embargo, pese a que las diferentes teorías han evolucionado” (Korab-Karpowicz, 2018). Estos han dejado al realismo principalmente como base para otros conceptos, hay uno que no ha cambiado, y es el egoísmo que estos mantienen, este concepto ha evolucionado a través del constructivismo y aún se puede apreciar como la combinación de ambas teorías dan como resultado un escenario contemporáneo a raíz de la base antigua del realismo, el constructivismo entra aquí en evolución sobre cómo se presenta el egoísmo de estos actores, pues en la actualidad sus intereses se esconden cada vez más tras causas políticamente correctas.

Históricamente se aprecia como las causas “buenas” pueden y en muchos casos son utilizadas como excusa para el beneficio propio de los Estados, todas las acciones realizadas por éstos tienen como base un concepto de beneficio nacional y por lo tanto egoísta, ya que si no representa ningún beneficio, directamente es muy probable que no se considere una opción viable desde el primer momento, con leves excepciones a la regla, un claro ejemplo es el de Estados Unidos apoyando a Ucrania en el conflicto que mantiene con Rusia, en el cual el mismo dice apoyarla porque el derecho internacional y los diferentes organismos respaldan la libertad de los Estados, pero la realidad es que las ayudas que han sido enviadas a la misma deberán ser pagadas, y además obedece a debilitar un enemigo directo de este país, pues en su momento realizó acciones parecidas en la crisis de los misiles de Cuba, bajo un marco normativo que tenía similitud en los aspectos relevantes.

En los diferentes puntos de la historia se ha demostrado cómo las uniones y acuerdos pueden ser rotos por diferentes circunstancias y sin previo aviso, por eso al buscar una explicación de cómo funciona el sistema internacional, se han creado

diferentes corrientes de pensamiento basado en la forma que toman las acciones de los Estados y su justificación, la que suele apreciarse con mayor facilidad es el egoísmo de los mismos que “sustituye la responsabilidad individual en su más íntima humanidad, el altruismo, por una falsa solidaridad colectiva que tan solo sirve para limpiar conciencias atormentadas con las desgracias que ocurren a nuestro alrededor” (Instituto Juan de Mariana, 2013). Esto se puede analizar desde una perspectiva donde todos los Estados parten de un acuerdo, buscan su propio beneficio por encima del bien colectivo que esto pueda significar, ya que incluso dicen “la última forma de la política es la guerra” (Jackson & Sorensen, 2007), demostrando que los intereses nacionales aún dictan gran parte del accionar de los Estados, y es la razón por la cual aún en la actualidad existen conflictos armados interestatales.

Esto genera una duda acerca de cuáles realmente son las intenciones detrás de una adhesión a un acuerdo, y este principio que se puede marcar como egoísta se ha normalizado, dónde siempre se busca la razón para que exista la firma del tratado, y se toma como punto importante por encima de los beneficios en común que puedan representar, y se puede expresar el beneficio en diferentes facetas de un estado, como la economía, el comercio, temas sociales, cooperación técnica, cooperación en seguridad, y financiación o asistencia administrativa, entre otros varios.

1.4.3 Constructivismo

El conocimiento de la realidad y del contexto de cada estado marca su conducta, es así que “este afirma que la gente una cosa y no algo diferente, debido a los “constructos sociales, ideas, creencias, normas, identidades, o algún otro filtro interpretativo a través del cual la gente percibe el mundo” (Parsons, 2010) .Es decir, los Estados se adaptan y cambian su comportamiento en base a sus nuevos propósitos, basado en esto, se puede inferir que relacionando lo explicado en el realismo sobre el porqué del accionar, pues dice que “la acción está estructurada por los significados que desarrollan grupos particulares de personas para interpretar y organizar sus identidades, relaciones y medio ambiente”, (Parsons, 2010), esto

quiere decir que el ecosistema del individuo influye en su comportamiento, independiente a su origen.

Este se basa en una construcción como lo dice el nombre, donde lo que sucede en los alrededores altera el comportamiento de los Estados, no solo en sus relaciones exteriores, sino también en sus propios territorios, esto puede llegar a configurar nuevos objetivos y nuevas metas, así que esta doctrina sostiene que el comportamiento de un estado y del sistema internacional es cambiante y se alinea al comportamiento que tengan los demás países y la visión que este tenga cultural, social, económica y políticamente de sus acciones.

1.4.4 Neorrealismo

Este contempla la gran dificultad de un sistema internacional que funcione en una cooperación continua, si, que haya disputas, pues contempla las diferencias económicas, sociales, políticas y de objetivos que se presentan en las relaciones internacionales, además toma en cuenta cuestiones, como, las garantías que existen que se cumplirá lo que se dice en las relaciones multilaterales, y que asegura cualquier promesa que se realice en el sistema internacional, si no existe una coerción real mediante el hard power.

1.5 Macroeconomía

La macroeconomía es la parte de las ciencias sociales encargada de medir la economía a gran escala, sirve para tener una idea general del impacto general que tienen indicadores microeconómicos, que “se basa principalmente en registrar los grandes cambios económicos, tales como lo son la inflación, los diferentes tipos de tasa de cambio, balanza de pagos, e incluso otros como la equidad social” (Banco Mundial, 2022), pues abarca el gran conjunto de la economía, esto se complementa con lo mismo que se expresa a continuación.

En este infieren que, es el estudio acerca de la forma de comportarse de la economía, y analiza en todo su conjunto el crecimiento a largo plazo, de la misma forma lo hace con los movimientos cíclicos referentes a la producción total, al igual

que el desempleo, inflación, comercio, y las finanzas internacionales. (Samuelson & Nordhaus, 1989)

El tema económico y comercial es una parte muy importante en un tratado, dejando de lado la política, representa una de las muchas formas de medir el éxito de un país, por lo cual muchos de estos, u organismos de integración regional (a partir de aquí OIR) se centran en estudiar estos aspectos al momento de implementarlos, es así como, cuando otros Estados contemplan su unión a estos OIR deben tomar muchas precauciones, por las repercusiones internas que pueden tener.

La forma en la que se quiera aplicar la política económica del país dependerá del plan de gobierno aplicado por el primer mandatario, eso quiere decir que la interpretación de la economía política generada entre otras por, la macroeconomía reúne las características suficientes para mostrar un escenario real de la situación de un estado, y a partir de eso, se toman decisiones, por lo que resulta fundamental asegurar la veracidad de esta información y evitar al mismo tiempo que ésta caiga en vicios generados por las situaciones y errores que conlleva de forma natural el reunir información de tal amplitud.

1.5.1 Indicadores macroeconómicos

La forma de conocer la economía de un estado o región, es mediante la macroeconomía, al menos para la idea general, pero esta se basa en datos cuantitativos tomados de diferentes fuentes relevantes, aludiendo a que “son medidas conformadas por diferentes variables que muestran una región de interés y que generan información del mismo” (Bautista et al., 2020), pues las decisiones que se generen a partir de las muestras tomadas son de gran relevancia, por lo tanto sus fuentes deben estar a la altura, así mismo explican que “estos indicadores permiten analizar la forma en la que la coyuntura económica evoluciona, en un periodo de tiempo determinado” es decir que la trazabilidad de la economía se puede simplificar gracias a estos indicadores, por lo tanto se pueden crear proyecciones a partir de los mismos, lo que genera un punto de convergencia para

las razones y los resultados, pues cada indicador tendrá detrás un motivo para la medición aportada, tal como lo son los medidores de pobreza, los niveles de la misma, los cuales a su vez tienen un motivo para su clasificación, en este caso se puede inferir en la existencia de personas que viven con un índice de 1,90\$ al día, el índice de personas que viven con 3,65\$ al día, o 6,85\$ al día, entre muchos existentes, cada uno de estos tiene un propósito, y una forma de interpretarse, a día de hoy, el valor adquisitivo de 1,90\$ es menor que en el momento que se realizaron las últimas encuestas del Banco Mundial, por lo tanto han surgido nuevos estándares, aunque sin dejar de lado éste, pues como se acotaba anteriormente, son interpretables.

Sin embargo, la veracidad de estos indicadores no refleja realmente lo que sucede en el día a día, pues en su mayoría estos son recolectados mediante censos, o encuestas, e incluso en base a los registros que guardan diferentes instituciones, incluso se suma a esto que.

Según expresa que lo que presenta el dato en sí en su periodo de tiempo no es de gran importancia, lo que realmente importa es lo que varía a lo largo del tiempo, la comparación frente a otro estado, o su comportamiento en proporción sobre la población, e incluso del PIB. (Bautista et al., 2020).

Por lo tanto, se reafirma un punto anterior, es la interpretación que se le puede adjudicar a la información recolectada, y cómo el interés y veracidad de esta es algo subjetivo.

1.5.2 Producto Interno Bruto y su importancia para las naciones

Las diferentes actividades económicas del sector productivo de un país se acumulan en un único medidor común para sus distintos sectores, es decir, que este es un valor general de la suma de todos los anteriores, el denominado “Producto Interno Bruto” que “mide el valor monetario de los bienes y servicios en su destino final, en otras palabras, aquellos adquiridos por el consumidor final, dentro de un país en determinado periodo” (Callen, 2008), quiere decir que casi toda actividad comercial representa una parte del PIB, y éste se puede apreciar desde múltiples enfoques, según su producción, en el cual el valor agregado se añade por cada

etapa de producción, y se resta del insumo base antes del proceso, y se obtiene el valor de producción, otro de estos enfoques es llamado “gasto”, el cual es el monto total de las adquisiciones realizadas por los usuarios finales, y como punto de vista final está el de ingreso, que suma todo lo que se genera únicamente a través de la producción.

Figura 1

Formula del PIB por método del gasto

$$\text{PIB} = C + I + G + X - M$$

Donde:

C= consumo de hogares e instituciones sin fines de lucro

I= inversión de las empresas y familias

G= Gasto en consumo final del sector público

X= Valor de las exportaciones netas

M= valor de las importaciones

Nota. Recuperado de <https://www.dripcapital.com/es-mx/recursos/blog/que-es-el-pib> Uno de los problemas que presenta el PIB, es el de la comparación entre épocas, pues para hacerlo habría que hacer como mínimo dos cambios, uno de ellos referido a igualar la inflación, y el otro más complejo es el de los precios, pues este suma los precios al corriente y no atiende necesariamente a las diversas situaciones externas que puedan generar fluctuaciones en un precio o valor total de un sector, es decir que no necesariamente un valor superior en un sector del PIB indica una producción mayor.

Para realizar comparaciones entre países también se debe hacer ajustes, pues este también es un indicador muy utilizado para esta acción, el cambio de moneda es necesario, pues el PIB presentado por cada estado suele estar en su moneda, sin embargo, en organismos como el Banco Internacional, la información se presenta directamente en dólares americanos. Cabe recalcar que el PIB no muestra necesariamente otros indicadores socioeconómicos como el nivel de pobreza, o incluso el poder adquisitivo de sus ciudadanos, o incluso tampoco

representa el nivel del bienestar o desarrollo del país, porque puede aumentar la producción a cambio de infringir derechos humanos, o mediante la destrucción masiva del medio ambiente, por lo tanto hay que manejar de forma cuidadosa esta información y los fines justificativos que se le dará, sin embargo el PIB per cápita, que es el mismo PIB por cada persona, suele ser utilizado de esta manera para tener una mejor idea de cómo se desenvuelven los individuos del país comercialmente, sumado a la sectorización del PIB, puede ser de mucha ayuda.

1.5.3 Balanza comercial

La Balanza comercial monetaria es una forma de medir el volumen de exportaciones e importaciones que tiene un país en un determinado periodo de tiempo, así se explica que “es el total de la resta de las exportaciones e importaciones valoradas en la moneda local, generando una forma más sencilla de apreciar la realidad comercial de un país” (León et al., 2020) esto también teniendo en cuenta que se puede dividir en diferentes ámbitos, y con diferentes fines, por ejemplo, en la balanza comercial ecuatoriana se puede apreciar que entre los productos de mayor exportación del Ecuador están el banano, camarón y los enlatados de pescado, por lo cual estos representan los mayores flujos de ingreso de divisas por transacciones de exportación, al menos en lo que refiere a productos no petroleros, así mismo se puede analizar cuáles son los mayores socios comerciales, y a qué tipo de mercado se pretende mantener.

Figura 2

Fórmula de la Balanza comercial

$E - I = BC$, donde “E” corresponde a Exportaciones e “I” corresponde a Importaciones.

Nota. Elaboración propia basado en <https://leac.es/2019/10/05/que-es-la-balanza-comercial-y-como-se-calcula/>

La balanza puede ayudar a denotar fácilmente cuales son los puntos menos desarrollados de una industria mediante el tipo y nivel de importaciones, por ejemplo, las grandes importaciones de materiales electrónicos con semiconductores deja ver que la industria del país depende de las transacciones entrantes de este material, por lo tanto se puede concluir que el desarrollo en este sector es poco o nulo, y todo lo anterior de forma sencilla con valores bien expresados por diferentes entidades, en este caso más cercano, en Ecuador las realiza el Banco Central del Ecuador.

La “inclinación” de la balanza también tiene su manera de interpretarse, ésta será deficitaria si las importaciones superan a las exportaciones, además significa que el país está perdiendo en divisas que van hacia el extranjero, de forma contraria cuando existe un superávit, es cuando las exportaciones superan a las importaciones, este caso es positivo en general, pues quiere decir que el capital fluye mayoritariamente hacia el estado y la economía del mismo, además que el país está generando más de lo que debe consumir del exterior, generando una suerte de estabilidad y muestra una mejora en la capacidad de adquisición de sus personas.

1.5.4 Libre mercado

Otro de los conceptos importantes es el de libre mercado, pues es la base para las relaciones comerciales entre Estados, e incluso dentro de sus propias fronteras.

Se dice que el precio de mercado de cada mercancía particular está determinado por la proporción entre la cantidad presente de esta mercancía en el mercado y las demandas de aquellos que están dispuestos a pagar el precio natural o el valor completo de las rentas, beneficios y salarios que se deben pagar para traerla al mercado. (Smith, 1994).

Se puede inferir que los intereses y beneficios que pueda aportar una determinada área de exportación para un país es cambiante y se adapta a la realidad internacional, como se ha podido apreciar claramente en la actual crisis de hidrocarburos que se ha generado por los efectos postpandemia y el actual conflicto entre Rusia y Ucrania, si se analiza esto en base a Estados que tenían entre sus principales productos de exportación el trigo, gas, o combustibles, se aprecia un claro ejemplo de lo que dicta Adam Smith.

Desde un punto de vista diferente pero coincidente en varios puntos, se expresa que “el comercio entre naciones, hablando de exportaciones e importaciones, y su comportamiento, generan además la división del trabajo y mejoras de producción diferentes pero que suman a innovación” (Enríquez Pérez, 2017) por lo tanto expresa que el libre mercado también facilita la multicompetencia de los Estados e induce al desarrollo desde diferentes bases de realidad, hablando del tema de adaptabilidad de las tecnologías que se aplican por un mismo fin a su estado y sus recursos.

1.6 Comercio Internacional

El comercio es un intercambio de bienes o servicios, en su forma más sencilla, si esto es extrapolado a el sistema internacional, se obtiene el comercio internacional, que básicamente se puede describir como el intercambio entre naciones, pero esto involucra por su misma magnitud diferentes aristas, además los efectos no son absolutos, es decir, no es algo exacto en donde un aumento del comercio tendrá un efecto igual en todos los Estados, e incluso la forma de realizarlos pueden conllevar distintos escenarios para su economía, según lo que explica a continuación.

Diciendo que este no genera necesariamente un efecto inmediato en cuanto a la totalidad del valor generado por un país, sin embargo, puede influir en gran medida la cantidad de bienes, y así mismo, el aumento de la satisfacción e incluso en algunos casos de la seguridad económica de los individuos. (Ricardo, 1817).

El comercio internacional tiene distintas formas de aplicarse, puede ser usado como un arma, puede servir para empobrecer al vecino, o para cubrir necesidades básicas de una nación, pero así mismo, cada escenario y forma de la aplicación de éste tiene un punto negativo, pues existen Estados dependientes de las importaciones, como se reitera a continuación “si el comercio entre dos países se limita a pocos tipos de bienes, al salir capital al otro estado y acumularse en éste, se afecta el precio de los bienes y por consiguiente se estimula la producción de otros” (Ricardo, 1817), esto tiene una estrecha relación con la ley de la demanda y la oferta, que estipula que a mayor oferta, los precios se reducirán, en caso contrario la mayor demanda en cuanto a la oferta aumenta el valor de los pocos bienes o servicios que existen, por lo tanto, se puede apreciar de manera sencilla un caso parecido al de Venezuela, entre otras razones, una importante fue el desplome del precio del barril de petróleo, lo que fue ocasionado por un aumento en la demanda, dado que el comercio internacional es tan delicado, este simple hecho sumó al inicio de la crisis en el país, pues se especializó en un solo producto, y lo demás venía principalmente de la importación, por lo tanto se puede apreciar un déficit en la producción del país en términos de productos que si no se importan, no existen en el mismo.

Concluyendo que debe existir un balance entre la producción para el comercio internacional y su buena gestión, al mismo tiempo que una industria interna capaz de producir, aunque sea una pequeña cantidad de los bienes y servicios alternos de primera necesidad para los ciudadanos.

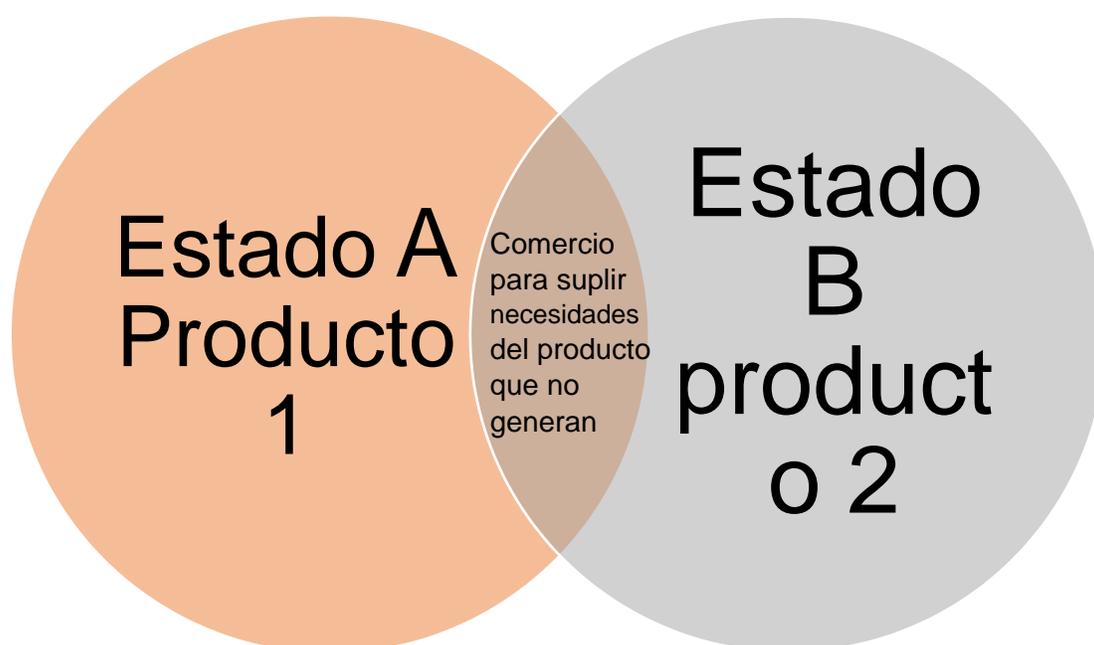
1.6.1 Ventaja comparativa

Cuando la economía de un país recibe cualquier tipo de cambio externo, ésta puede verse seriamente afectada, por lo tanto cada estado realiza profundos análisis de sus economías y políticas internas, relevante a la sociedad, la cual es el fin de toda acción del estado, estos acuerdos se analizan desde la perspectiva económica que es uno de los fines del comercio, y según diferentes principios, como el de ventaja absoluta de la que nace la comparativa expresando que “un país debe

especializarse en la producción y exportación de aquel bien que produce eficientemente (con menor costo), es decir, donde tenga una ventaja absoluta” (Smith, 1994), por lo tanto, el alcance de su comercio es igual al de la exclusividad del bien que pueda ofrecer al mercado como fuente principal, o como su fuerte, el concepto puede ser más o menos, relevante según la economía que mantenga el estado y los intereses que este disponga como prioridad.

Figura 3

Diagrama sencillo de la ventaja comparativa



La producción de bienes por parte de un estado ha ido evolucionando, ahora no solo se compete en el apartado de mano de obra, sino también de desarrollo e innovación en tecnologías que permitan maximizar los puntos positivos de la producción nacional y minimizar los puntos débiles de la misma, explica que “pese a que un estado o una empresa no posean de la ventaja absoluta frente a sus competidores, puede aún comercializar los bienes en los que posea la ventaja comparativa” (Ricardo, 1817), entonces queda claro que no es una regla rígida, actualmente solo es una referencia para un modelo de economía libre, que omite muchos puntos importantes, pero como se estableció anteriormente es un punto de anclaje para seguir una idea, aplicando los cambios necesarios en el camino a

cumplirla, esto último es bastante complejo, puesto a que el comercio cambia constantemente, y en los últimos años lo ha hecho con más fuerza, en especial con la pandemia del COVID-19 con lo que gran parte del comercio que se mantenía convencional, o *in situ*, se cambiara o ampliara su negocio al sector digital, ya que al final, la ventaja comparativa puede no solo reducirse a la mercancía en sí, puesto que una evolución de la misma, plantea que ante la creciente competencia, las facilidades otorgadas a la adquisición del bien, hacen parte de la ventaja generada para ese producto.

1.6.2 Aranceles

Los aranceles son medidas impuestas por un país al comercio internacional, en este caso, se pueden aplicar de diferentes maneras, o más bien su enfoque puede variar, estos pueden existir para proteger la industria interna, para afectar a los “vecinos” mediante su dificultad para exportar, y por tanto ingresar dinero, o por el contrario, de comprar, con lo cual no ingresan productos necesarios, como se explica “una sistematización restrictiva que engloba, altos aranceles, grandes cuotas y diversas medidas de tipo administrativo, aunque inevitablemente suelen acarrear represalias, dando paso a las guerras comerciales” (Kozikowski, 2000), aclarando lo anteriormente expuesto, los aranceles son un arma de doble filo, que según su matiz político, y su justificación pueden traer consecuencias menos severas, pero indudablemente, hacen parte de todos los países del mundo, y la alineación de éstos es un punto importante para diverso tipo de tratados, entre ellos los de libre comercio, pues requieren la disminución o en muchos casos eliminación de éstas frente a los otros miembros del mismo, por lo tanto se hace parte del efecto dominó del comercio y la economía de un estado.

1.6.3 Inversión Extranjera Directa

La inversión extranjera (A partir de aquí IED) es una práctica que ha ido aumentando su relevancia en el paso del tiempo, y así mismo ha aumentado su

frecuencia, si bien es un concepto moderno, esta práctica se realizaba desde hace ya varios siglos atrás.

Esta es considerada como una fuente positiva de beneficios, basado en la inyección de flujo para las economías receptoras. Estos beneficios se derivan de un mayor crecimiento en las industrias en las que se presenta la IED y la posibilidad de que las firmas extranjeras estimulen las innovaciones en las economías receptoras. (Elena et al., 2012).

Cuando un país no posee la cantidad de riqueza suficiente por parte de sus ciudadanos como para impulsar el sector productivo y de desarrollo, se ve obligado a buscar la inversión extranjera, para darle a su economía esa inyección de solvencia que requieren las empresas, y que así puedan funcionar con mayor efectividad, pero, esto viene acompañado de un punto negativo bastante controversial, que refiere a la privatización de los bienes y servicios por parte de empresas extranjeras, pues la IED puede ser por tres métodos, el primero es mediante el aporte de capital, en el cual es muy común que se compren acciones por un porcentaje de la empresa, y por ende en su participación, otro de ellos, sucede cuando ya se tiene un negocio generando capital para un extranjero, y se llama reinversión de ganancias, donde éstas no salen, sino que se vuelven a aplicar en el mismo país al mismo negocio, por último, se encuentran los préstamos entre matrices y filiales, este sucede cuando un negocio cuenta con una sucursal en el país y la matriz principal fuera del mismo, o cuando un negocio se une a una corporación más grande, como las marcas que son propiedad de una empresa más grande.

La inversión extranjera directa no solo se centra en las empresas y el apoyo directo que se genera a éstas en largo plazo, también existe la inversión golondrina, que es un tipo de IED, que es una inversión grande de capital a una empresa, ésta tiene como características que es especulativa, y suele desestabilizar la economía, pues es a corto plazo, y genera una falsa sensación de liquidez y seguridad sobre la empresa y sus clientes, pero cuando el capital vuelve a salir, por lo general en un periodo de seis meses, dónde existe poco riesgo al ser a corto plazo, genera un

vacío en la economía, pues una gran cantidad de dinero salió del medio hacía otro estado.

Así se expresa “que la inversión extranjera juega un papel importante en el desarrollo de la economía e innovación de un país, pues genera un margen necesario en aquellas economías que no tienen una gran liquidez” (Kozikowski, 2000), pero debe ser atendida con cuidado y bajo un esquema claro de las limitaciones que se le quiere imponer en caso que así sea, pues puede derribar a la industria interna de un país, reemplazándola por aquellas que provengan del exterior, y esto puede acarrear graves problemas a largo plazo, e incluso para muchas personas es tomada como una falta de soberanía hacia el país en el que éstas ingresan.

1.6.4 Códigos geopolíticos

Cuando sucede algún evento relevante, tiene repercusión en diferentes ejes de la sociedad, y genera cambios que conllevan un efecto dominó, y a estos lineamientos basados en la realidad del país se les llama, códigos geopolíticos y varían según la situación o mandatario, y estos definen su dirección y propósito, por eso analizan los posibles escenarios y los adaptan a su visión de los códigos geopolíticos, los cuales recogen diferentes aspectos externos e internos y los combinan para marcar su “plan” a seguir en la política exterior, lo que se define como “la manera en que un país se orienta a sí mismo hacia el mundo” y también “un conjunto de supuestos estratégicos que elabora un gobierno sobre otros Estados para orientar su política exterior” (Flint, 2006), aclarando la idea a la que se hace referencia con códigos geopolíticos como la base del desarrollo de las relaciones exteriores de un estado, como un concepto que engloba los análisis pertinentes de su situación y su proyección, la cual se ve influenciada por la alineación política de su mandatario.

La manera de manejar la aplicación de los códigos geopolíticos cambia los mismos según los intereses que mantenga el estado, si su apertura a determinados regímenes generará conflictos con otros aliados o con la región, por lo tanto

conceptos como el valor cambiario y el respeto de otros acuerdos previamente firmados es importante, en este caso el análisis es en base a Ecuador, por lo tanto se utilizará el dólar en sus transacciones, el cual presenta actualmente una posición favorable como moneda internacional y a su vez, mantiene el respaldo de un estado hegemón, por lo cual se entiende que tiene cierto margen de estabilidad.

La continuidad de los planes ejecutado por un estado depende en gran medida de los predecesores de sus mandatarios, o se podría apreciar un caso de “abandono” como el que sucede con la UNASUR, del cual se puede inferir fue relegada a una menor importancia tras el periodo del expresidente Rafael Correa, así mismo los acuerdos y proyecciones deben tener en cuenta la probabilidad de que esto represente un problema.

Esta alineación política también influye dentro del estado y la percepción que tengan sus ciudadanos de las diferentes situaciones, pues según cómo sea administrado un sector de gran volumen de exportación e ingresos, será cómo se apreciará un acuerdo, dentro de esto es normal buscar proteger las industrias que ofrecen una ventaja comparativa respecto a la las exportaciones del país, debido a que influyen en niveles de empleo, poder adquisitivo en general, y el interés de otros Estados en promover el buen desarrollo del país.

1.6.5 Análisis prospectivo en las relaciones internacionales

La forma de análisis mediante la cual este trabajo de investigación está basado, y por el cual se propone su eje objetivo, es el del análisis prospectivo, que de forma sencilla se puede definir como un estudio para tratar de buscar una proyección lo más cercana posible a los hechos futuros, basado en diferentes datos.

El porvenir es un dato pendiente en toda la historia de la humanidad, el conocimiento del mismo podría influir en acciones, que así mismo, cambiarían resultados, por lo tanto el conocimiento de lo que sucederá es el tesoro que buscan los tratados, acuerdos y todo tipo de negociación, pues se espera un mejor futuro, por construcción social y por instinto, algo parecido a la hipergamia en otros temas, todos buscan mejorar, pero la incertidumbre del resultado de las acciones que cada persona toma, es el motivo de la existencia de la prospectiva, y de su función.

Cuando los Estados toman decisiones, éstas no solo los afectan a sus líderes, sino que tienen millones de vidas en sus manos, y un solo y minúsculo error puede poner al país en una línea completamente diferente, y marcarlo con fracaso o con una gran victoria.

Por lo tanto, se dice que:

Si entre los individuos resulta importante contar con una visión del futuro, para los Estados es absolutamente indispensable conocer con la mayor precisión posible el entorno regional y global en que habrán de insertarse, los retos que deberán enfrentar, así como las amenazas de las cuales tendrán que protegerse. (Fillooy et al., 1997)

Lo anterior da una visión más amplia de la razón base que tienen los Estados para evitar tomar decisiones en torno a su futuro, además cabe recalcar que en cada acuerdo existen como en todo, efectos secundarios, un ejemplo de esto que conviene al caso de investigación puede ser, si Ecuador entra a la ADP los diferentes aranceles con China pueden bajar, por lo tanto empresas automovilísticas pueden percibir pérdidas por tener una competencia que tiene preferencias arancelarias, o aquellas personas que compraban aceites de procedencia occidental como parte de su canasta básica, pueden preferir comprar aceites de cocina provenientes de oriente por su precio más “competitivo” y esto a su vez puede generar que la empresa de la competencia occidental pierda ganancias y tenga que recortar su personal, por lo tanto eso incidirá en el índice de pobreza o desempleo del país, entre otros.

Es así como se genera una suerte de efecto mariposa en la economía de un país, y se extiende a otros ámbitos, pero sobre el eje económico principalmente, que es mediante el cual se rigen muchos otros sectores del país, como la educación, salud y así hasta afectar el PIB o la recaudación de impuestos del país, todo afecta al final, es por eso la necesidad de conocer lo mejor posible cada efecto.

CAPÍTULO II
MARCO METODOLÓGICO

2.1 Enfoque y tipo de investigación

La teoría a nivel macro que se plantea en este trabajo de investigación es la epistemológica positivista, ya que los aspectos que se analizarán encajan en la línea de estudio que ésta plantea, pasando por diferentes ámbitos dentro de contexto histórico reciente que tienen consecuencias en la actualidad, pues existe información documentada de la línea de investigación y se busca crear una proyección que pueda ajustarse a la realidad que se puede determinar tras el análisis de datos y teorías que se relacionan.

Aclarando que “cuando se puede medir diferentes hechos, y esto se presenta como la solución viable no se debe dejar de lado la síntesis interpretativa” (Pérez, 2015). Es decir que la existencia de datos no genera un resultado único y rígido, sino que éste no está exento de interpretaciones, las cuales deben justificarse, es así como en este proyecto de investigación se utiliza el método de investigación mixto, mediante el cual se puede correlacionar las teorías adyacentes a los resultados, y mediante un pensamiento crítico se ha planteado la creación de una prospección de los sucesos más plausibles posterior a la anexión del Ecuador a la ADP.

La parte cuantitativa de la investigación recae en la necesidad de analizar datos del país para poder conocer la realidad, el punto de partida para el problema planteado en esta investigación, además al tratarse de un tema que involucra economía y comercio, no puede dejarse fuera una variedad de indicadores que aportan riqueza al lector con la intención de comprender más a detalle la magnitud de lo expuesto en la investigación, por supuesto esto también es útil al momento de generar un posible resultado y en base a esto pasar al análisis cualitativo.

El análisis cualitativo se presenta como el complemento de los valores que se analizarán, puesto que generan una respuesta que se analizará en base a diferentes teorías, y se explicarán de igual manera, además se busca un entendimiento más sencillo para el lector, puesto que así se relaciona más fácil la explicación del proceso investigativo con sus respectivas resoluciones y proyecciones, puesto que en base a esto y diferentes datos correlacionados, se busca expandir la proyección que se tiene respecto al tema principal, planteando el

posible escenario con las justificaciones necesarias para generar la validez de una prospectiva en ámbitos sociales, económicos, políticos y comerciales, es por esto que se ha recurrido al análisis de documentos académicos y de varios organismos nacionales e internacionales.

2.2 Operacionalización de las variables

Variable	Conceptualización	Indicadores	Instrumentos	Métodos
Principales medidores macroeconómicos del país y las teorías que apliquen para su estudio	-La idealización de la realidad general de un país a gran escala en temas económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Principales teorías de relaciones internacionales -Balanza comercial - PIB - Crecimiento del PIB anual - Inversión extranjera directa - Salario básico unificado - Tratados internacionales del Ecuador con incidencia comercial y económica 	- Guía de revisión de documentos	- Revisión documental
Interpretación de la información recabada, comparación a otros casos similares y uso del análisis actual para	-Análisis realizado para encontrar las situaciones esperadas a futuro	<ul style="list-style-type: none"> - Códigos geopolíticos del Ecuador (tendencias de cooperación y de comercio) - Plan de desarrollo nacional - Situación regional y mundial con incidencia en el comercio ecuatoriano 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de revisión de documentos - Guía de entrevista 	-Revisión documental entrevista semiestructurada

generar una base a la proyección y sus códigos geopolíticos				
Analizar la situación actual y post tratado del sector exportador en las áreas de mayores exportaciones no petroleras propuestas.	Se han identificado obstáculos para el ingreso del Ecuador a la ADP, de la misma forma se reconocen posibles ventajas para el Ecuador en caso de ingresar a la ADP	- Opinión de experto y análisis de la información recabada - Comparativa entre la información reunida	- Revisión de documentos - Entrevista semiestructurada	- Revisión documental - entrevista semiestructurada

2.3 Procesamiento y análisis de información

La forma de procesar la información que se ha propuesto en este proyecto de investigación ha sido mixto, ya que la los datos cuantitativos recabados servirán de conexión directa con los fenómenos de índole cualitativo que se toman en cuenta en el proceso de investigación, que ayudará con la síntesis de la información recabada, esto con el fin de tener diferentes justificaciones para la prospección que

se plantea, desde el punto en que se respaldará la teoría en base a ciertos fenómenos cuantitativos, y así mismo se plantea que sea de forma contraria, esto expande además la cantidad de información que se puede acotar a cada sección sin salir del foco objetivo de la investigación, dónde los fenómenos económicos del Ecuador y la región circundante afectan directamente a la vida diaria de las personas, y así mismo en las políticas del país.

De la misma manera se analizará la viabilidad de un tratado con la ADP basado en la información estadística conseguida para la región, lo cual se analizará de forma objetiva y posteriormente se agregarán observaciones a criterio de este investigador, procesando los datos principales de los indicadores macroeconómicos tradicionales y de mayor efectividad en relación a su uso, pasando por la información del Ecuador, hasta la información de los otros países miembros de la alianza y que puedan ser competidores en materia regional de los mismos productos, o de igual manera tengan un potencial similar en cierta área, toda la información recabada tendrá como fecha máxima de su publicación hasta el primer día del mes de octubre del 2022.

Para lo mencionado anteriormente se analizará

- Factibilidad: La posibilidad real en base a las tendencias conocidas de que determinado escenario suceda.
- Importancia: Realmente será el impacto que provocarían dichas acciones y los recursos empleados generarían un cambio significativo, o la relevancia de estos será suficiente.
- Consecuencias: Para los diferentes escenarios se analizaron las posibles pros y contras en base a lo propuesto y demás datos importantes.

Para complementar la información de manera más profunda en conocimiento de campo de primera mano y experiencia, se tomará en cuenta la opinión de un experto entrevistado y sus diferentes posturas para recrear los escenarios más factibles en base a una adhesión a la ADP.

Capítulo 3
Análisis de resultados

3. Análisis de resultados

En este capítulo se hará un análisis de la situación actual del país, de la alianza del pacífico y sus miembros, basado en diferentes medidores macroeconómicos y centrado en el eje de exportación no petrolera de camarón, banano, y pescado.

3.1. Contexto histórico y actual de Ecuador

Dentro de este trabajo investigativo de titulación se ha considerado pertinente poner en contexto al punto de partida para los análisis posteriores, pues esto genera un punto de partida y una información base a partir de la cual se iniciará el estudio de diferentes variables y sus diferentes implicaciones, por lo tanto, se iniciará con la revisión documental y se complementará en diferentes etapas por las entrevistas realizadas a los expertos.

El balance internacional suele favorecer a aquellos que tienen mayor presencia, ya sea mediante poder militar, económico o comercial, este sirve para ejercer influencia sobre diversas áreas, o para asegurar mejores condiciones de acuerdo a la naturaleza de sus competencias, como marcar alianzas o alineaciones de poder, es en busca de esto que nacen las integraciones regionales, aunque inicialmente se conformaban de países con una presencia muy marcada en su región, se ha expandido y ha cambiado su accionar, y ahora sirven también para que Estados más “*débiles*” puedan acceder a mejores oportunidades.

En un marco de ayuda mutua, mejores condiciones económicas y comerciales, nace la Alianza del Pacífico (ADP) en el 6 de junio del 2012, con Chile, Colombia, México y Panamá como miembros fundadores, con el objetivo de dinamizar su comercio y profundizar la integración entre sus economías, Ecuador fue invitado a formar parte de la alianza como miembro fundador, pero rechazó la oferta.

Actualmente la ADP cuenta con cuatro Estados miembros, que son, Chile, Colombia, México y Perú, un estado asociado que es Singapur, y seis países más en proceso de asociación, entre los que destacan Ecuador, Canadá, y Corea del Sur, esta integración regional tiene varios requisitos que se deben cumplir antes de

poder ingresar a la misma, algunos de los más importantes son, ser un estado de derecho, estado democrático, tener orden constitucional, el libre mercado, y tener un acuerdo comercial vigente con todos los Estados miembros.

En esta investigación se obviará el hecho de que Ecuador no cuenta aún con el tratado comercial con México, pues el mismo se encuentra actualmente en negociaciones y con una posible unión a la alianza muy cercana, se consideró que la relevancia de este trabajo de investigación supera la necesidad del mismo, tomando en cuenta que se busca que el tratado con dicho estado sea de carácter complementario, es decir, no quiere generar un cambio radical, sino más bien solo completar los requisitos de la ADP.

El IDH, es una forma que mantiene cierta efectividad a la hora de referenciar el estilo de vida y prosperidad de un país, por lo tanto, es importante conocer cuál es la media general del estilo de vida de un ecuatoriano, y como ha cambiado con el paso del tiempo, desafortunadamente estos datos solo están disponibles hasta el año 2019, y es claro que posterior a esto han cambiado por las diferentes situaciones que han sucedido recientemente, pero brindará un punto de partida.

Tabla 1

Índice de Desarrollo Humano de Latinoamérica y el Caribe

	Valor del IDH	Clasificación mundial según el IDH	INB per cápita (2019, US\$ a precios actuales)
Ecuador	0.759	86	6090\$
Perú	0.777	79	6840\$
Venezuela	0.711	113	Info. no disponible
Latinoamérica y el Caribe	0.766	-	16006\$
IDH alto	0.753	-	15500\$ aprox.

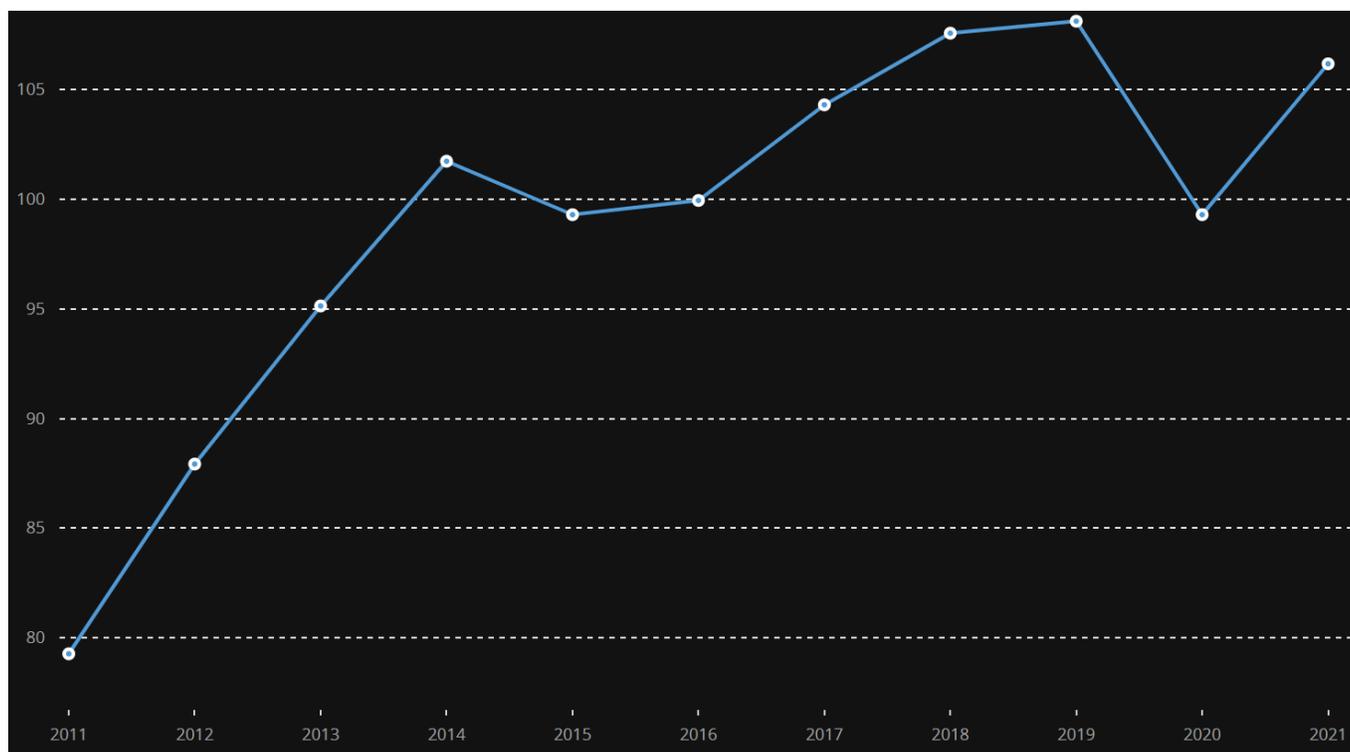
Nota. Elaboración propia, basado en el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (2019),

3.1.1 PIB del Ecuador y sus rasgos principales en los últimos años

A continuación, se procederá a realizar un análisis del PIB del Ecuador en los últimos 10 años y a resaltar los sucesos históricos más relevantes para la variación del PIB que se encuentre.

Figura 4

PIB del Ecuador periodo (2011-2021)



Nota. Recuperado del Banco Mundial (2022)

En el año 2011 se aprecia un PIB de 79.28 mil millones de dólares, siendo este el punto más bajo registrado en los últimos 10 años, tal como se aprecia en el gráfico, esto se debe a que la economía había estado pasando por un proceso de crecimiento poco natural, y se consideraba más bien un estancamiento.

En el 2014 se aprecia el pico del desarrollo sostenido más significativo y agresivo de todo el periodo a analizar, con un crecimiento del 27% del PIB en tan solo 3 años.

Entre el año 2014 y 2015 hubo un decrecimiento del PIB de 2.44 mil millones de dólares siendo este el primer decrecimiento experimentado en este periodo de

análisis, sin embargo, es el menos agresivo, esto se debe a la caída de los precios del petróleo, que llegaron al punto en el que se convirtió en una tarea más cara el producirlos que venderlos, es decir, se hacía en pérdida

A partir del periodo del 2015, se retoma el crecimiento económico que seguiría hasta el 2019, pese a que en 2016 hubo un terremoto en el país que destruyó gran parte de la infraestructura de la provincia de Esmeraldas principalmente, aun así se mantuvo con leves variaciones, pero de manera muy lenta para considerarse un crecimiento real, esto es calificado como una recesión, pues no supera el ritmo natural de la inflación, ni representa un cambio real más allá de un crecimiento muy lento y por lo tanto dificultoso de la industria interna, lo cual puede indicar un problema.

Algo importante a rescatar proviene de la aportación de uno de los expertos, según el Economista Fausto Ortiz, quien hace la aclaración que parte del gran aumento que se nota en los primeros tres años, es debido al gran endeudamiento del estado por parte de los organismos internacionales, entre ellos, por lo cual se menciona que “el crecimiento no fue natural o real” si no que fue influenciado por la gran cantidad de capital que ingresó en base a esto se movió al mercado y generó este aumento de capital.

Un punto que también se debe tener en cuenta, es la importancia que tiene el mercado del petróleo para el país, se aprecia como coincide el aumento del desarrollo del PIB en procesos que involucran altos precios del crudo, sin embargo, tomando las perspectiva a futuro, este es un recurso que a opinión de este investigador, debe ser explotado de forma controlada pero muy constante, pues el factor de modernización de varios sectores que consumen gran parte de este recurso están cambiando a fuentes alternas, como es el caso de la UE, que en el paquete “Fit for 55” ha señalado que para 2035 todos los automotores que circulen en su territorio deberán ser eléctricos, por lo tanto ya se pueden apreciar los primeros golpes de medidas similares a corto plazo, ya que así mismo la OPEP ha

demostrado que está dispuesta a reducir la producción de petróleo con tal de mantener su precio.

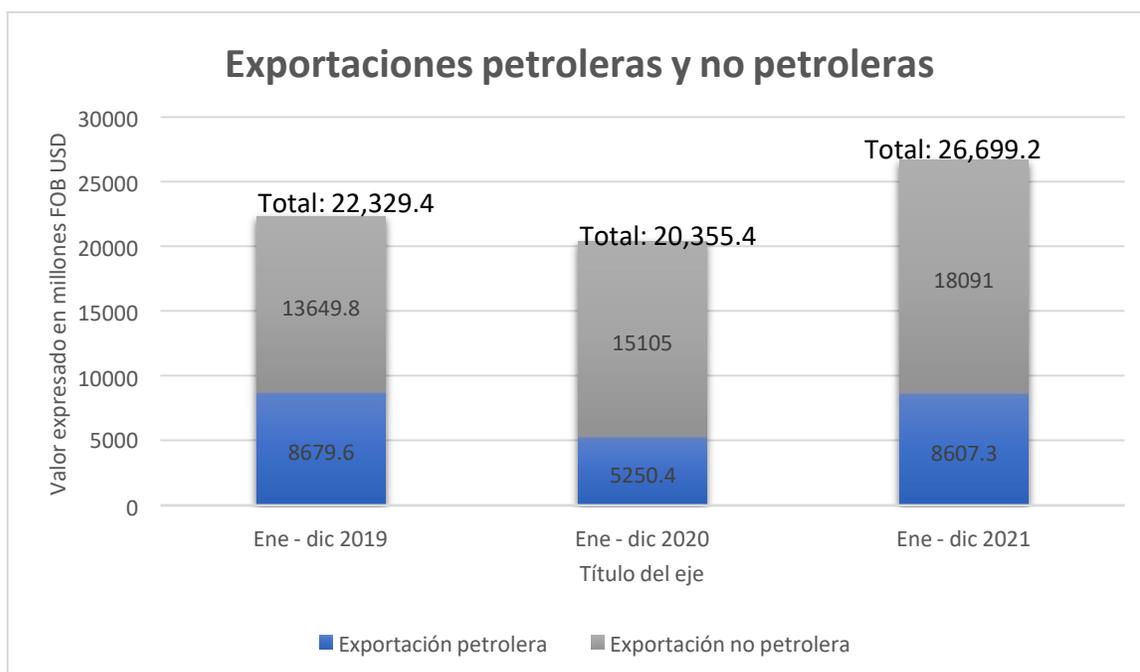
Es decir, se rescata que el Ecuador tiene una gran fuente de ingresos con el petróleo, es innegable, pero se discute la efectividad de esta estrategia en años venideros, es así como se refuerza el punto de diversificación del comercio internacional ecuatoriano, y así también se puede ver otra razón para la creación de este trabajo de investigación, pues es necesario evaluar los nuevos mercados que puede ofrecer la ADP, los cuales permitirían nuevas negociaciones para el país.

Para 2021 Ecuador se había recuperado casi por completo del golpe económico por la pandemia de COVID-19, siendo que en 2019 estaba en 108,11 mm USD, en 2020 ocurrió la depresión del PIB, a 99,29 mm USD y en el siguiente año 2021, volvió a recuperar muy rápidamente valores muy cercanos al 2019, si bien con la inflación no es una gran recuperación, sigue siendo muy importante que la economía sin estar aún al 100%, haya logrado esos valores, por lo cual se puede deducir que el crecimiento económico no se ha visto muy lastrado por la época más fuerte de la pandemia y vuelve a encaminarse de forma satisfactoria.

3.1.2 Balanza Comercial tradicional no petrolera del Ecuador en exportaciones

La balanza comercial en 2021 general es necesaria para comprender el impacto de la exportación tradicional no petrolera del Ecuador, se representarán los tres años anteriores para comprender su reciente comportamiento.

Figura 5



Nota. Elaboración propia con datos del Banco Central del Ecuador (2021)

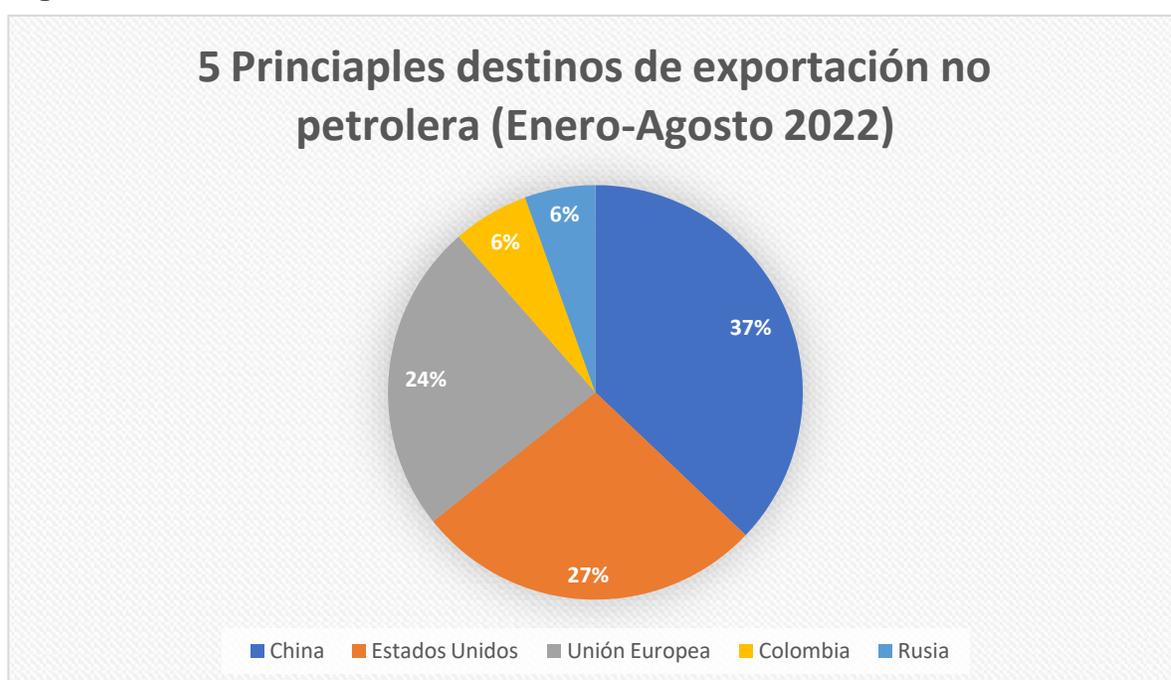
En el gráfico anterior, se puede apreciar como las exportaciones no petroleras representan el 67.76% del total de las exportaciones del 2021, y las exportaciones petroleras representan el 32.24% del total, siendo un valor superior respecto a los años anteriores, pero representando un porcentaje inferior, por lo cual, a consideración del autor, se puede hacer una apreciación clave, y es que la mayoría de ingresos por exportaciones provienen de las no petroleras, sin embargo, la exportación de crudo y sus derivados siguen jugando un papel importante en la economía, es así que la exportación total de 2021 ha sido positiva, pues se ha mantenido un valor similar al que se tenía previo a la pandemia, pero se ha reducido su porcentaje respecto al total, esto quiere decir que la economía de exportación del Ecuador se ha diversificado y se han encontrado nuevos mercados, esto impulsado por los nuevos acuerdos que se generan mientras transcurría la pandemia.

El punto positivo es que el crecimiento en el 2021, cuando aún había claros efectos de la pandemia, fue superior al valor que se tenía previo a ella,

concretamente de un 16.37% lo cual es muy alentador, tomando en cuenta lo sucedido en el 2020, es así como en este ámbito se puede decir que el Ecuador mantiene una línea positiva de exportación, que se verá reforzada por la reducción progresiva a diferentes impuestos, y aranceles con otros países.

A continuación, se presentan los 5 principales destinos de exportación no petrolera, para conocer mejor cuales son los socios comerciales de mayor importancia para el Ecuador respecto a la exportación, pues es muy relevante conocer esto para luego saber su relación con la Alianza del Pacífico.

Figura 6

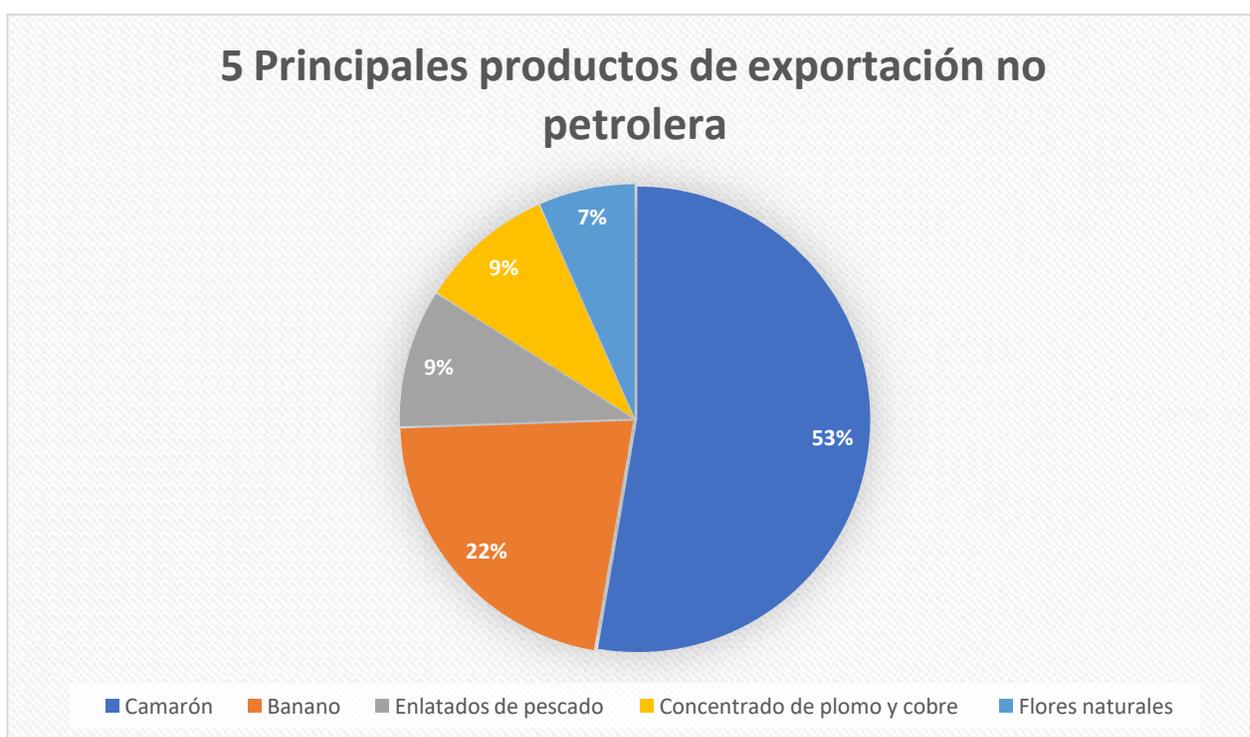


Nota. elaboración propia basado en el boletín de comercio exterior del Banco central del Ecuador (2022)

La balanza comercial del Ecuador es bastante particular, pues tiene una gran concentración en ciertos productos, que son justamente aquellos que más se han tomado en cuenta para esta investigación y a los que se apunta como centro del análisis, este es un boletín que permite analizar los cambios del comercio para el país, y apreciar como interactúa con el resto del mundo en base a la realidad geopolítica.

En este gráfico se puede apreciar que entre enero y Agosto del 2022 el Ecuador ha tenido como principales destinos de exportación no petrolera estos 5 países, de los cuales destaca China con un 37%, representando 3,940 millones USD, esto quiere decir que es el principal mercado para país, con una diferencia notable al segundo y tercer puesto, conformados por Estados Unidos y la Unión Europea respectivamente, para continuar con el análisis es necesario de igual manera, presentar los 5 principales productos de exportación no petrolera, con el gráfico a continuación.

Figura 7



Nota. elaboración propia basado en el boletín de comercio exterior del Banco central del Ecuador (2022)

El tema de las exportaciones con China cobra importancia al contrastar que la ADP tiene uno de sus ejes de cooperación comercial, en mejorar y afianzar en gran medida las relaciones Asia-Pacífico, por lo que en este punto a consideración del investigador, se puede presentar un acercamiento positivo que resulte en la facilitación de apertura a nuevos mercados para el comercio con este país, respecto al cual se tiene un crecimiento del 94.6% respecto al periodo Ene-Ago. del 2021, y

en el mismo se aprecia un aumento de 1 de los ya mencionados 5 principales productos de exportación no petrolera (a partir de aquí PPENP), es así que el camarón ha tenido un aumento del 118,3% respecto al mismo ciclo del 2021, por lo tanto resulta positiva la posibilidad de mejorar las condiciones comerciales con China mediante los mecanismos de la ADP, como aquellos referentes a medidas fitosanitarias, que son las principales causantes de que varios productos naturales no puedan alcanzar más destinos en el mundo, parecido a lo que ha sucedido con el camarón y sus distintas enfermedades como la mancha blanca, que ya ha sido motivo de suspensiones en el abastecimiento al gigante asiático.

Respecto a Estados Unidos se puede inferir en un punto positivo de igual manera, pues su compra de productos naturales es bastante extensa y de igual manera tiene acceso al mercado marítimo del pacífico, incluso es positivo debido al acuerdo que mantiene este país con la ADP.

La Unión Europea es otro de los tres principales destinos de exportación no petrolera, en concreto este mercado disfruta mucho de las frutas orgánicas y de alta calidad que exporta el Ecuador, principalmente el banano, en este caso, el punto de mayor interés al igual que con China, es poder mejorar los estándares con los que se presenta al mundo un producto ecuatoriano, campo en el cual puede ser de gran ayuda la tecnificación asistida mediante la ADP, ya que esto es solo uno de sus varios beneficios, de igual manera el camarón es el producto insignia para la entrada a este mercado.

Respecto a Colombia, siendo también parte de la ADP, resulta muy interesante apreciar que, si bien representa una parte muy pequeña de las exportaciones no petroleras, también es un porcentaje significativo de acuerdo con el PIB del país vecino, en este caso específico sucede algo poco común, y es que compartiendo un “mismo” tipo de fauna marítima geográficamente, el producto de mayor exportación hacia Colombia son los enlatados de pescado, el cual representa 103 Millones de USD, el cual ha decaído ligeramente en este periodo del 2022, con un 3,7%, de igual forma este punto abre una premisa respecto a ¿pueden convivir

dos economías con sectores productivos competitivos?, al menos en este caso, la respuesta parece ser positiva, pues es una cantidad bastante decente, que si es exportada desde el Ecuador, de puede interpretar que los beneficios que este tiene respecto a lo ofrecido por otros miembros de la alianza, es suficiente para optar por él.

Tomando esto en cuenta, los otros factores que podrían incluirse en la toma de esta decisión, pueden ser la cercanía del país, la calidad, la accesibilidad, o el precio, incluso siendo el país con el salario básico absoluto más alto de la región, siendo este de 425 USD, por lo tanto, este factor es superado por los otros ya mencionados, incluyendo a sus otros competidores, es decir que los motivos para decidirse por importaciones de cierto país no solo rondan sus opciones por el precio, sino que también afectan otros factores, factores que pueden ser ventaja para otros Estados, y así mismo pueden ser aprovechados, por lo tanto este es un punto que sirve de ejemplo real de lo mencionado.

Es importante a criterio de este investigador tomar en cuenta el valor que Rusia representó y puede volver a representar para el país y su exportación no petrolera, pues el mercado hacia este estado iba en aumento hasta el anterior periodo, 2021-2022 que llegó a ascender hasta los mil millones de USD, por lo tanto es claro que el motivo de una reducción del monto capital es por el conflicto entre Rusia y Ucrania, esto sumado a las sanciones impuestas por diferentes países han secado en cierta medida el flujo comercial con este país, no obstante, está claro que estas exportaciones deben ser cubiertas, por lo tanto abre la ventana a un reemplazo por parte de los otros grandes destinos de exportación, en base a sus condiciones favorables.

De acuerdo a los datos analizados anteriormente se puede apreciar la tendencia de Ecuador a tres grandes destinos de exportación, China como máximo exponente no petrolero, y con tendencia ascendente en los años previos, Estados Unidos, en segundo lugar pero con una historia más extensa en cuanto a comercio en general, y la Unión Europea de igual manera, en todos estos escenarios destaca

la exportación de camarón, siendo la de mayor reporte ingresos, de igual manera destaca el banano, solo por detrás del camarón en ingresos, salvo en China, donde este no tiene un puesto en el top de productos, igualmente pero con menor importancia, el pescado y sus derivados como los enlatados de pescado tienen un lugar en el mercado de la UE.

3.1.3. Aranceles aplicados a exportación ecuatoriana

Los aranceles son una de las principales razones por las cuales se contempla la entrada del país a la Alianza del Pacífico, ya que en Ecuador actualmente un 37% de las exportaciones están libres de aranceles, según el ministerio de comercio exterior y FEDEXPOR (Federación ecuatoriana de exportadores), debido a Acuerdos comerciales, frente al 85% que ha conseguido Colombia, el 90% de Perú, y el 93% de Chile, mencionando los miembros de la ADP de la región suramericana.

A continuación, se detallará cuáles son los aranceles que mantiene actualmente Ecuador con los otros miembros de la Alianza y con sus principales destinos de exportación.

China es el principal destino de exportación del Ecuador, y como uno de los principales objetivos que tiene la ADP en temas comerciales, resulta importante analizar la carga arancelaria a este país, actualmente, del total de exportaciones ocurridas de enero a noviembre del 2021 se sumaron 3,261 millones de USD, de los cuales 140 millones fueron pagados como aranceles al entrar a China, según el BCE, lo que equivale al 4.3% del total de exportaciones, sin embargo, ahora mismo se está terminando de negociar un acuerdo que permita reducir aún más estos aranceles, pero hasta concretar este acuerdo, las principales cifras que se mostrarán son las de los principales productos de exportación con China y de la oferta general ecuatoriana:

1. Camarón: 5% de carga arancelaria.
2. Banano: 10% de carga arancelaria.
3. Harina de pescado: 2% de carga arancelaria.
4. Otros pescados y sus derivados: 7%.

5. Rosas: 10% de carga arancelaria.

El objetivo óptimo sería, por el mínimo reducir el total de los principales productos de exportación a China, por lo tanto, estos serían, el camarón, el banano, sumado al pescado y sus derivados, a partir de esto, cualquier avance es más que positivo.

En el tema de importaciones provenientes de China, el Ecuador aún presenta varias dificultades que son sobre todo de carga tributaria interna, mas no cuestión de relaciones bilaterales, pues si bien es un gran mercado y origen de importaciones, los aranceles siguen sin ser ideales para una mejor relación comercial, pues existe el AD-VALOREM, el Impuesto a la salida de divisas (a partir de aquí ISD), entre otros, que según qué casos representan un inconveniente, sin embargo se tiene prevista la reducción al ISD progresivo, lo cual beneficiará a las importaciones, entre otros campos.

Los aranceles impuestos por Chile son de importante análisis, pues es miembro de la ADP y se tiene un acuerdo comercial con el mismo, por lo tanto, en caso de encontrarse un modelo positivo de las negociaciones comerciales, servirá para demarcar una línea de comercio positiva más adelante, en su listado se analizarán los 5 productos de mayor exportación ecuatoriana no petroleros, los cuales son:

1. Camarón: 0% de carga arancelaria.
2. Pescado: 0% de carga arancelaria.
3. Derivados de pescado: Todos 0%, a excepción de un caso específico con 6% del cual se especifica “mezclas o preparaciones no alimenticias de grasas o de aceites, animales, vegetales o de origen microbiano, o de fracciones de diferentes grasas o aceites” según la Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales de Chile.
4. Banano: no figura en tabla de aranceles, por lo cual no aplica, 0%.
5. Flores: 0% de carga arancelaria.

Además, es importante mencionar que, a partir de mayo del 2022, se registra un 99.3% de ítems arancelarios procedentes de Chile con carga preferencial arancelaria entrando al mercado ecuatoriano.

Colombia se encuentra en el último puesto del top 5 destinos de exportaciones no petroleras, por lo cual se realizará un análisis como el anterior en orden de poder contextualizar la situación comercial arancelaria entre ambos países, además de mencionar que ambos son parte del programa de liberación comercial con Venezuela, por lo cual las cargas arancelarias son:

1. Pescado: 0% de carga arancelaria
2. Camarón: 0% de carga arancelaria
3. Banano: 0% de carga arancelaria

Ecuador no paga impuestos por importar o exportar productos de Colombia por ser parte de la Comunidad Andina de Naciones (a partir de aquí CAN), por lo tanto, ya se tiene un precedente de aranceles 0 en vecinos muy cercanos.

Perú es un destino comercial bastante cercano y miembro de la ADP, por lo tanto, el análisis del contexto es bastante importante, sobre todo por la apertura de las fronteras terrestres, en este ámbito, pero existe una ventaja en este caso al igual que el de Colombia, y es que por ser miembros de la CAN no graban aranceles para sus importaciones y exportaciones, por lo tanto, sus aranceles quedan iguales que los de Colombia.

1. Pescado: 0% de carga arancelaria
2. Camarón: 0% de carga arancelaria
3. Banano: 0% de carga arancelaria

Estados Unidos es un destino importante para analizar, pues las relaciones económicas y comerciales con esta superpotencia vienen de un importante declive en parte del mandato del ex presidente Rafael Correa, tanto que las relaciones diplomáticas con este país estuvieron paralizadas durante algunos años, pero actualmente el 90% de las exportaciones a este país pagan aranceles, por lo cual

se está en la primera fase de un nuevo plan de comercio entre ambos Estados, el plan es disminuir este valor, sin embargo, los aranceles actuales a los productos eje de exportación no petrolera son:

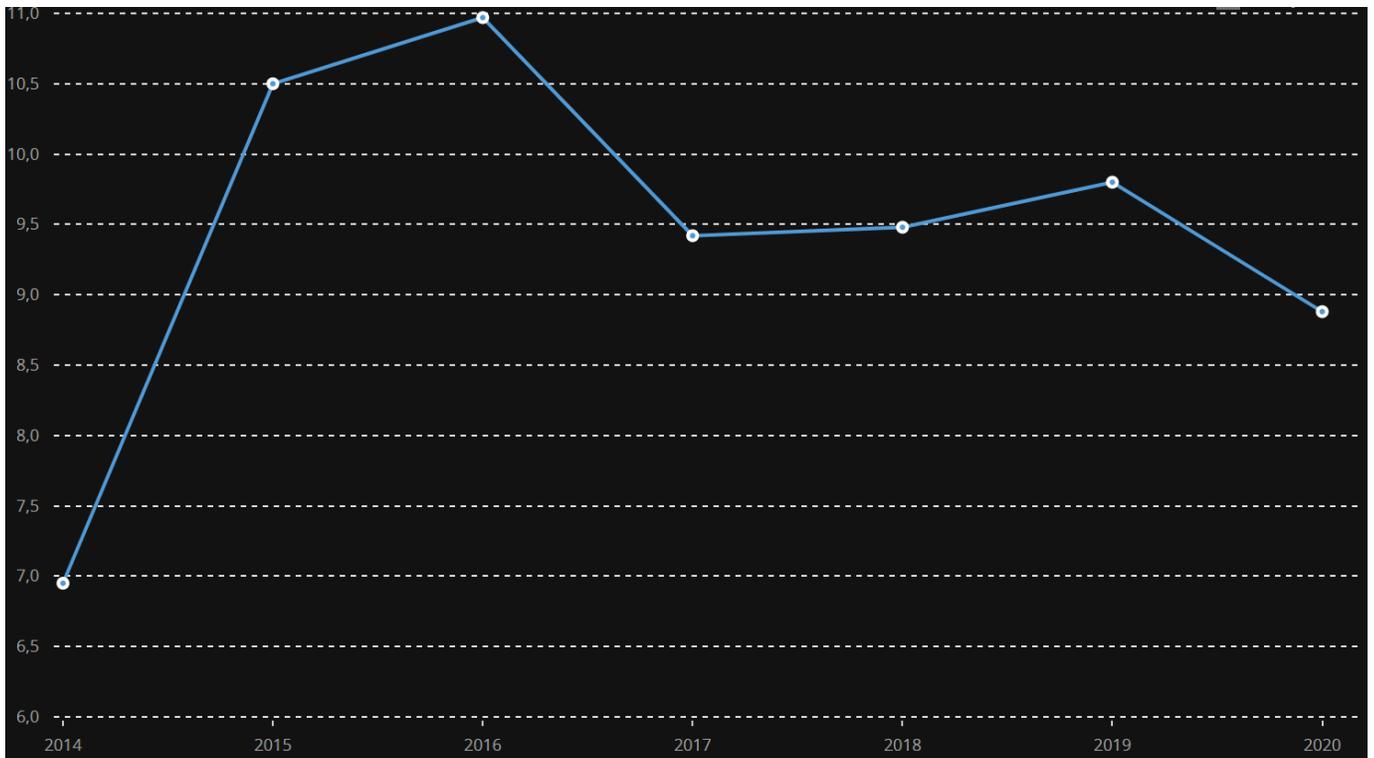
1. Pescado: Varían entre el 0% y 1,5% según especie y variantes.
2. Camarón: 0% de carga arancelaria
3. Banano: 0% de carga arancelaria

A pesar de estos valores, se estima que la pérdida de las exportaciones ecuatorianas a Estados Unidos puede ascender hasta 80 millones de USD en 2022.

Ahora es importante conocer la media simple de la tasa arancelaria aplicada en Ecuador, la cual mide el promedio que se paga entre exportaciones y exportaciones, la cual se tomará en el siguiente gráfico desde el 2014 debido a un vacío en los registros del banco mundial en el año 2013, sin embargo, la variación entre el año 2012 y 2014, es mínima, lo importante se puede tomar a los años siguientes.

Figura 8

Media simple de tasa arancelaria aplicada (2014-2020)



Nota. Recuperado del Banco Mundial (2020)

Entre los años de 2014 y 2015 se aprecia un aumento de la tasa arancelaria del país de 4%, lo cual es mucho, representa un aumento del 50% respecto a la cifra inicial del 7%, es decir que se puede apreciar un gran cambio en políticas arancelarias en ese año, en parte se le puede acreditar esto a la salvaguarda de la balanza de pagos, que también disminuyó la aportación del sector productivo, sin embargo es importante recalcar que a finales del 2014, se firmaron cambios en la “Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal” con código RO 405, Suplemento, del 29-12-2014, según la página de la asamblea nacional, esto sumado al aumento de las políticas proteccionistas, que al mismo tiempo coincidieron con cambios en varios acuerdos que mantenía el país, en concreto que “2015, Ecuador ha firmado múltiples acuerdos comerciales, específicamente 31 instrumentos bilaterales o multilaterales como bloque

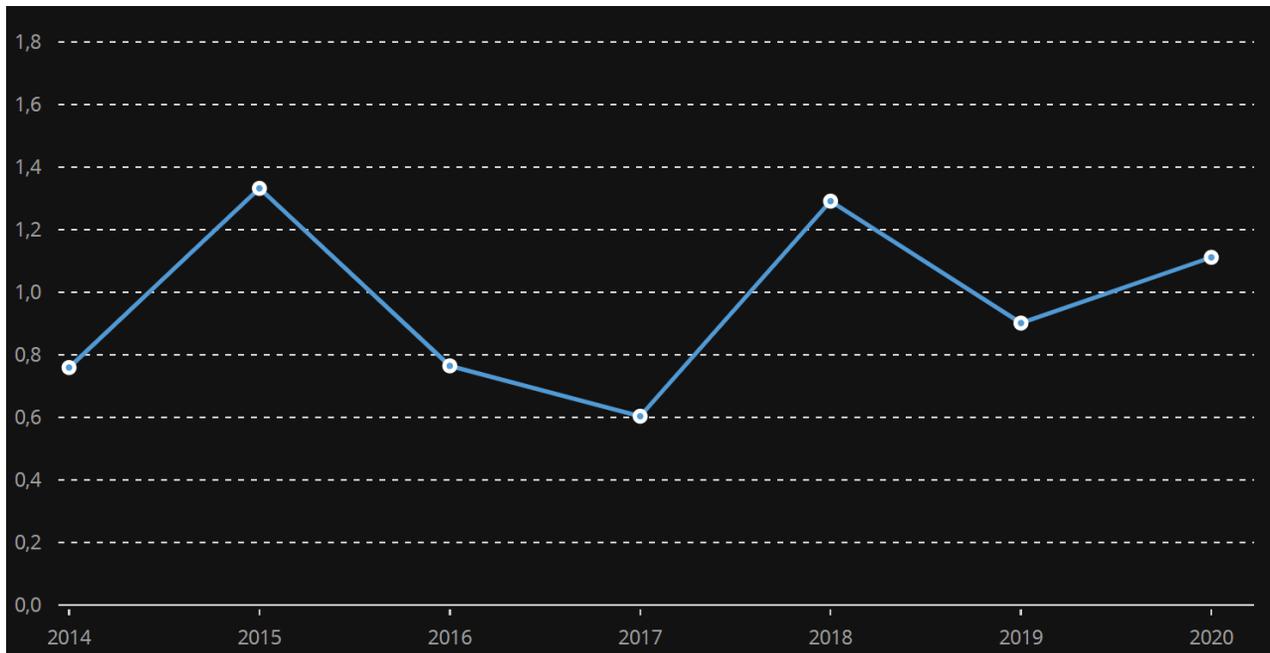
económico. Actualmente Ecuador se concentra en sus exportaciones de productos tradicionales como el banano, cacao, flores, camarón.” (Sanchez, 2017).

Sin embargo, la recta final del mandato del ex presidente Rafael Correa, se puede apreciar una gran caída en el neto de aranceles porcentuales, de un aproximado de 1,5%, y en el periodo de Lenín Moreno vemos como se mantuvo con ligeras variaciones, pero con el inicio de la pandemia hubo una reducción considerable, la baja en la carga arancelaria del país también se ve directamente relacionada a la pandemia, pues por este motivo también nace el término de “diplomacia de las vacunas” la cual amplió sus tratados a más que solo las vacunas, por cual resultó ventajoso para el país.

Para contrastar los datos de los periodos anteriores, también es relevante analizar la inversión extranjera directa, basada en la entrada neta de capital de acuerdo con el porcentaje total que representa del PIB de su respectivo año.

Figura 9

Inversión extranjera directa, (%PIB) (2014-2020)



Nota. Recuperado del Banco Mundial (2022)

De forma contradictoria se puede apreciar que mientras aumentaba el porcentaje total de aranceles entre el 2014 y el 2015, la inversión extranjera aumentó en 1%, pero en camino al final del mandato de Rafael Correa, este se desplomó, pero irónicamente esto sucedió durante un periodo de crecimiento acelerado del PIB ecuatoriano, concretamente entre 2016 y 2018, aumentó un 8%, de 100 mil millones de USD, a 108 mil millones de USD, y mantuvo una tendencia ascendente antes del desplome por la pandemia en 2020, por lo cual al menos en estos últimos años, la inversión extranjera directa no se ha visto reflejada de manera marcada en el PIB, de hecho, en los años recientes, son inversamente proporcionales.

3.2 Alianza del Pacífico, su realidad y sus requisitos.

A continuación, se establecerá un contexto de índice macroeconómico contrastado con datos del Ecuador y también dentro de la misma alianza, para conocer mejor su realidad y los resultados implícitos que promueve en los países miembros.

3.2.1 Alianza del Pacífico hoy en día.

La alianza del pacífico presenta varios puntos positivos como integración regional, nacida de países que comparten la característica de poseer salida al océano Pacífico, además de ser la octava economía mundial, de esto proviene precisamente su nombre, y uno de sus mayores y más antiguos objetivos, acercar el comercio latinoamericano con Asia, un exponente comercial en continuo crecimiento, con características favorables para el desarrollo de nuevos mercados de importación y de exportación, para esto la ADP pone como propuesta un acuerdo comercial con todos los miembros de la alianza, pero esto es solo la idea inicial, porque tras la consolidación de la pequeña idea inicial de la ADP, actualmente es mucho más que solo eso, incluso más que solo comercio y economía.

La ADP tiene 4 miembros actualmente, México, Colombia, Perú, y Chile, con Ecuador como su miembro más próximo a ser incluido, las funciones más relevantes a consideración de este investigador, que abarca la ADP son:

- Grupo Técnico de Agencias de Promoción, el cual se basa en “promover las exportaciones, atraer la inversión extranjera directa, fomentar la internacionalización de empresas nacionales y promocionar la llegada de turistas hacia los países miembros del bloque.” (Alianza del Pacífico, n.d.), el cual ayudaría a mejorar el flujo reducido de inversión extranjera que se tiene en el país.
- Grupo Técnico de Ciencia, Tecnología e innovación, enfocado en diseñar, promover y programar nuevos niveles de mejoras en producción dentro de los países de la alianza, basado principalmente en la mejora de tecnificación de los procesos industriales, en concreto a los de cuarta ola.
- Grupo Técnico de Cooperación, este hace de centro cooperación entre países, dentro de la alianza, y hacia afuera de la misma, en diferentes ámbitos, como

cambio climático, innovación, ciencia, tecnología, desarrollo social y otras áreas que sean de interés común de los países.

- Grupo Técnico de Cultura, se centra en la promoción y mejora de la industria cultural como un sector productivo de gran importancia en cada país, ya que cada uno de los miembros cuenta con un gran atractivo turístico que puede explotarse.
- Grupo Técnico de Educación, tiene como objetivo mejorar la cooperación e integración académica entre los países, buscando mejorar las competencias de su población y asimismo generar una mayor integración del desarrollo con la sociedad y la academia.
- Grupo Técnico Laboral, atiende a la necesidad de un mejor entorno de empleabilidad para los Estados miembros, progresando en puntos como el empleo juvenil, erradicación del trabajo infantil, mejora en la profundidad de la migración laboral y fomentar practicas positivas progresivas en seguridad social.
- Grupo Técnico de Medio ambiente y Crecimiento Verde, centrado en la protección del medio ambiente y las practicas responsables dentro de los múltiples ámbitos de desarrollo, procura la protección de la naturaleza, rasgo muy característico de la región, y también parte de la mayoría de la producción no petrolera de los países miembros.
- Grupo Técnico de Pymes y Emprendimiento, busca mejorar la iniciativa de emprendimiento en los países miembros y “abordar los temas de promoción, fomento e inclusión de las pymes que permitan establecer mecanismos de apoyo para asegurar que las empresas de menor tamaño se beneficien de las oportunidades regionales de la Alianza” (Alianza del Pacífico, 2022).

Los diferentes “sectores” u “organismos” dentro de la ADP ya mencionados, se han tomado en cuenta para el conocimiento general de su funcionamiento y la amplitud de la incidencia para los países miembros, además cabe recalcar que los ya mencionados, son sectores en los que el Ecuador tiene diferentes problemas, y ante la posibilidad de ser miembro de la ADP, se abre un nuevo paquete de posibles soluciones y beneficios en estos sectores que requieren de gran atención, pues son parte del eje principal de desarrollo económico y comercial del país.

Para contextualizar mejor la situación de la ADP, ahora que se ha realizado un paseo por la amplitud de temas que maneja, es un buen momento para presentar las estadísticas que se han generado a partir de su organización para tratar de comprender de mejor manera su impacto como grupo.

El PIB de la Alianza del Pacífico representa el 36.3% del total de la región, con 2,138,236 millones de USD en 2021, de un total de 5,9 mil millones de USD a nivel de América Latina y el Caribe, además cuenta con un PIB per cápita de 9,301 USD, lo que quiere decir que incluso excluyendo a países importantes en términos de comercio y economía como lo pueden ser Brasil, que es miembro del BRICS, y Argentina que pese a su situación tiene un poder comercial poco despreciable, sigue siendo un valor elevado, pese a haber pasado por duros efectos del COVID-19.

Por otro lado, estas cifras aclaran un importante nivel económico y comercial, pero la incidencia sobre el nivel de vida de las personas también se ha visto beneficiado, así lo demuestra el índice de desarrollo humano (a partir de aquí IDH) que tiene un valor de 0,786, y está clasificado como alto, que, si bien no mide todas las aristas de la vida diaria, aún permite conocer 3 ejes importantes de la sociedad, que son, educación, salud y, riqueza, por lo tanto generan un punto de referencia a la situación de estos países.

A continuación, una comparación de los datos contextuales más relevantes analizados para con los miembros de la Alianza, para efectos de facilidad al comparar se añadirán también los de Ecuador en la última columna, con datos a 2020, a excepción del IDH, solo disponible hasta el 2019.

Tabla 2

	Perú	Colombia	México	Chile	Ecuador
IDH	0,777	0,767	0,779	0,851	0,759
PIB	201,71mm USD	270,3mm USD	1,09 B USD	252,73mm USD	99,29mm USD
PIB per cápita	6117,5 USD	5312,2 USD	8431,7 USD	13220 USD	5627,8 USD
Tasa arancelaria media simple	1,1%	2,5%	No disponible	1%	8,9%
Inversión extranjera directa neta	731,6 millones USD	7,46mm USD	31,38mm USD	8,53mm USD	1,1mm USD
Exportaciones de productos	63,11mm USD	40,29mm USD	494,23mm USD	94,7mm USD	26,7mm USD

Nota. Elaboración propia, basado en el Banco Mundial (2022)

Respecto a la tabla anterior, se puede ver que Ecuador está por debajo de todos los demás miembros de la alianza, en indicadores monetarios es importante recalcar el tamaño de la población y el territorio, sin embargo en otros como el PIB per cápita, no existe ningún justificante para los valores inferiores, pese a usar el dólar, lo cual significa que en algunos casos, el poder adquisitivo es inferior al de los demás países, pero en el apartado arancelario es donde Ecuador se nota muy atrás de los demás miembros de la ADP, y es precisamente reducir esa tasa, lo que busca la ADP, y el incentivo al sector productivo que este fomenta en conjunto con políticas de gobierno que aún no se ven reflejadas del presidente Guillermo Lasso.

En el aspecto del IDH se puede inferir que existe una relación estrecha de este con el PIB per cápita del Ecuador, pues se aprecia como los demás países tienen ambos valores superiores, pues esto combinado con el PIB generan un mejor estado social, mayores ingresos permiten a la población “pagarse” un mejor estilo de vida, y a su vez permite al estado ofrecer más servicios gratuitos debido al aumento en la recaudación de impuestos, a excepción de Colombia que presenta un IDH más alto pero un PIB per cápita menor, esto debido a su moneda, y el precio de vida medio en el país.

En el apartado de exportaciones de productos, el país se encuentra en una posición relativamente buena, esto debido a su extensión territorial, la cual es la principal limitante para la producción de productos primarios, aun así, con menos de la mitad de territorio de países como Colombia, o Perú, tiene casi el 50% de ingresos por exportaciones.

3.2.2 Lineamientos para ingresar a la Alianza del Pacífico

A continuación se detallarán los lineamientos, o requisitos que debe tener un estado para poder empezar su proceso de adhesión a la ADP como miembro pleno, para lo cual se ha tomado el siguiente texto del documento oficial subido a la página de la alianza.

1. La adhesión implica la aceptación sin reserva alguna del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, en adelante denominado como “el Acuerdo Marco” y sus instrumentos y compromisos acordados por el Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico.

2. Los Estados que no sean Parte de la Alianza del Pacífico podrán solicitar su adhesión, siempre que cumplan con los requisitos esenciales y objetivos establecidos en el Acuerdo Marco.

3. Para iniciar el proceso de adhesión, el Estado solicitante deberá tener suscrito con cada una de las Partes de la Alianza del Pacífico un acuerdo de libre comercio y dirigir una solicitud por escrito a la Presidencia Pro Témpore, quien la comunicará a las demás Partes para la posterior consideración por el Consejo de Ministros.

4. El Consejo de Ministros establecerá un grupo de trabajo que evaluará el cumplimiento de los requisitos establecidos en los presentes Lineamientos y formulará una recomendación.

5. El grupo de trabajo estará integrado por representantes de las Partes de la Alianza del Pacífico y podrá reunirse con representantes del Estado solicitante.

6. El Consejo de Ministros considerará la recomendación del grupo de trabajo y decidirá por unanimidad sobre la adhesión, lo que será comunicado al Estado solicitante, a través de la Presidencia Pro Témpore. De aceptarse la adhesión, se formalizará mediante un Protocolo de Adhesión.

7. El Protocolo de Adhesión sólo podrá ser suscrito una vez que haya entrado en vigor el Acuerdo Marco.

8. Una vez que se suscriba un Protocolo de Adhesión por todos los Estados Parte de la Alianza del Pacífico y por el Estado adherente, éste deberá ser ratificado por todos los Estados Partes, de conformidad con sus respectivos procedimientos internos. Surtido el último depósito del Instrumento de Ratificación por los Estados Parte, el Estado adherente podrá depositar su instrumento de adhesión al Acuerdo Marco, que surtirá efectos respecto de ese tratado y todos los demás instrumentos internacionales, acuerdos y compromisos adoptados en el ámbito de la Alianza del Pacífico, sin excepción.

9. El Acuerdo Marco y todos los demás instrumentos internacionales, acuerdos y compromisos adoptados en el ámbito de la Alianza del Pacífico entrarán en vigor, para el Estado adherente, sesenta (60) días contados a partir de la fecha de depósito de su instrumento de adhesión, a menos que se acuerde un plazo distinto.

10. Todos los Estados Parte de la Alianza del Pacífico participan en igualdad de condiciones. Conforme a los objetivos del Acuerdo Marco los Estados signatarios podrán continuar avanzando en nuevos espacios de integración, sin que dicha posibilidad pueda ser limitada por los Estados adherentes ni los obligue a sumarse a ellos. (Alianza del Pacífico, 2014)

El Ecuador cumple perfectamente con todos los requisitos mencionados en el documento de adhesión, el cual cuenta con 10 literales, aquellos que son de cumplimiento contractual, son cuestión meramente de compromiso, mas no un requisito a tener previo a firmar el tratado, sin embargo en el apartado del inciso 3, dice que “el estado solicitante deberá tener suscrito con cada una de las partes de

la Alianza del Pacífico un acuerdo de libre comercio” y se cuenta con un acuerdo con todos, menos con México, el cual actualmente se encuentra en negociaciones, aunque las recientes noticias indican que estas mismas se han estancado, y que se ha dejado fuera del acuerdo al sector camaronero, bananero y de pesca, sin embargo hay otras industrias ecuatorianas y mexicanas que pueden entrar en juego, de momento queda esperar nuevas noticias respecto a esto, aunque se obviarán los posibles resultados de estas negociaciones en las conclusiones de la investigación, exceptuando por el hecho de que los tres sectores mencionados anteriormente han sido dejados fuera.

Capítulo IV

Propuesta

4. Propuesta

De acuerdo a lo expuesto en esta investigación, se han determinado ciertas circunstancias que pueden afectar al desarrollo de la inclusión del país como miembro pleno de la ADP, por lo tanto se ha formulado una propuesta, que busca mitigar los posibles efectos adversos de este proceso.

El camino para la integración a la ADP es complejo para las diferentes industrias del país, no solo para aquellas que se analizaron en esta investigación, por lo tanto se plantea crear un programa de información sobre los riesgos y oportunidades que presenta la adhesión del país a la alianza, mediante el estado, por lo cual, este mismo programa se dividiría por sectores, y sería principalmente enfocado a los pequeños y medianos emprendedores, y las medianas y pequeñas empresas, esto con el fin de informar correctamente a la población.

Con esto se busca conseguir mitigar la desinformación del sector comercial del país, además de reducir de cierta manera los riesgos, los cuales, al quedar en conocimiento de los diferentes sectores, podrán tratar de ser mitigados lo antes posible, e incluso se pueden empezar a plantear estrategias de mercado dados por la unión de diferentes representantes comerciales.

Se puede dar a conocer los datos esperados, y los obtenidos en este año, relevantes para cada sector, e incluso se plantea dar resúmenes de las actividades de la ADP que puedan ser útiles, e incluso dentro de las ventajas que se pueden exponer, están los beneficios no comerciales de la misma, como capacitación mediante el programa de tecnificación de la alianza.

Todo esto con el fin de suavizar la superficie de contacto entre las diferentes economías a la hora de integrarse.

Conclusiones

A continuación, se muestran las conclusiones a las que se llegó en base a lo analizado durante la investigación, basado en los ejes expuestos y generando una respuesta en base a los diferentes objetivos.

Se concluye que la situación socioeconómica del país, en base a los indicadores macroeconómicos analizados, es positiva, pues pese a haber pasado por una pandemia, el país en 2021 logró superar cifras anteriores a la pandemia, al igual que el sector exportador, el cuál exportó una cantidad superior a las que se manejaban previo a la pandemia, donde el sector petrolero se mantuvo y el no petrolero tuvo un gran aumento, demostrando que se han abierto nuevos mercados para el país y en otros se ha profundizado, de igual manera la situación arancelaria abre posibilidades tras efectos secundarios positivos de las negociaciones mantenidas en pandemia, por lo que se espera una reducción aún mayor de la tasa arancelaria aplicada al país.

Se estima que una vez firmado el contrato, la situación favorecerá a la economía del país en los ámbitos del eje principal de la investigación, banano, camarón y pescado, pues la situación arancelaria con Perú y Colombia no se vería afectada, pues por ser miembros de la Comunidad Andina de Naciones los aranceles ya son del 0%, así mismo la Alianza del Pacífico tiene buenas relaciones como bloque con Estados Unidos, el tercer mayor socio comercial de Ecuador en exportaciones no petroleras, al igual que la reducción de aranceles con la Unión Europea se vería sin cambios negativos, e incluso se podría ver potenciada, y respecto al mayor socio comercial de Ecuador, China, la situación también es positiva, pues la conexión comercial con Asia-Pacífico es uno de los principales objetivos de la alianza, por lo cual la situación con el gigante asiático es prometedora.

Se determina que existirá una diferencia en la situación previa y post tratado, pues las tasas arancelarias para otros Estados se reducirán según los acuerdos que tiene la alianza, el escenario ideal sería reducir del casi 9% de tasa arancelaria del país a un 4%, en el escenario general, respecto a los 3 sectores mencionados, se prevé una mejora en la tecnificación de los procesos, y la reducción de aranceles con otros Estados, además de la ampliación de mercados de exportación.

Recomendaciones

En este capítulo se muestran las diferentes recomendaciones que se han generado a partir de la creación de este documento investigativo, tomando en cuenta las diferentes experiencias que se han acumulado mediante el análisis de problemáticas y situaciones que requieren atención.

- Analizar el impacto de la ADP en los pequeños y medianos productores mediante un análisis microeconómico, y además centrándose en los sectores que pueden verse más afectados en exportaciones.
- Realizar un análisis que abarque todos los indicadores macroeconómicos de los miembros de la ADP en los próximos 5 años, y comparar la prospectiva de sus resultados, con los hechos a medida que pasen.
- Analizar los impactos de la ADP en sectores no económicos, como el sector laboral, de género, educación, entre otros, basado en las posibilidades que ofrecen las otras facetas de la alianza.
- Gestionar un programa para los diferentes sectores productivos y no productivos del país, para que conozcan las posibles ventajas y desventajas que puede traer la Alianza del Pacífico, con el objetivo de que, una vez firmado el tratado de adhesión, sepan aprovechar las oportunidades que esta pueda ofrecerles, y que así mismo se preparen para las posibles amenazas que pueda presentar a su sector.

Bibliografía

Aguirre, I., Cevallos, N., Medina, D., Sancho, S., & Pablo Erráez, J. (2015). *DOCUMENTO TÉCNICO DE INTEGRACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA REGIONAL Subgerencia de Programación y Regulación Dirección Nacional de Integración Monetaria y Financiera Regional Breve Análisis DE LOS PRINCIPALES PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA*. www.bce.ec

Banco Mundial. (2022). *Macroeconomía y Gestión Fiscal*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/macroeconomics/overview>

Bautista, E., Buendía-Noroña, P. E., & Jara-Nivelo, J. J. (2020). *Indicadores macroeconómicos como apoyo para la toma de decisiones Macroeconomic indicators as support for decision making Indicadores macroeconômicos como suporte à tomada de decisão*. 18, 211–226. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i18.209>

Callen, T. (2008). ¿Qué es el producto interno bruto? *IMF.Org*.

Conesa, E. (1982). Integración Latinoamericana. *Revista Mensual Del Intal*.

Elena, D., Giraldo, J., & Obando, H. R. (2012). *Determinantes y efectos de la Inversión Extranjera Directa: revisión de literatura*.

Enríquez Pérez, I. (2017). El análisis marxista de la economía mundial y los estudios sobre el desarrollo. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 38(82), 199–232. <https://doi.org/10.28928/REVISTAIZTAPALAPA/822017/AOT3/ENRIQUEZPEREZI>

Flint, C. (2006). *Introduction_to_geopolitics*. *Routledge*.

Instituto Juan de Mariana. (2013). *Egoísmo de Estado - Instituto Juan de Mariana*. Egoísmo de Estado. <https://juandemariana.org/ijm-actualidad/analisis-diario/egoismo-de-estado/>

Jackson, R., & Sorensen, G. (2007). *Introduction of International Relations: Theories and Approaches*.

Keohane, R. O. (1990). Multilateralism: An Agenda for Research. *International Journal*, 45(4), 731–764. <https://doi.org/10.1177/002070209004500401>

Korab-Karpowicz, W. J. (2018). Political Realism in International Relations. En E. N. Zalta (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Summer 2018). Metaphysics Research Lab, Stanford University.

Kozikowski, Z. (2000). *FINANZAS INTERNACIONALES*.

León, M., Lewinsohn, J. L., & Sánchez, J. (2020). *Balanza comercial física e intercambio, uso y eficiencia de materiales en América Latina y el Caribe 200* RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO. www.cepal.org/apps

Maquiavelo, N. (1999). *EL PRINCIPE*. www.elaleph.com

NU. CEPAL. (2014). *Integración regional Hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36733-integracion-regional-estrategia-cadenas-valor-inclusivas>

Pérez, J. (2015). *El Positivismo y la Investigación Científica*.

Ricardo, D. (1817). Principios de economía política y tributacion. *Principios de Economía Política y Tributacion*, 70(3), 1391–1402. <https://www.casadellibro.com/libro-principios-de-economia-politica-y-tributacion/9788436817744/894415>

Ruggie, J. G. (1992). Multilateralism: the Anatomy of an Institution. En *Source: International Organization* (Vol. 46, Issue 3).

Samuelson, P., & Nordhaus, W. (1989). Macroeconomía. *McGraw-Hill Interamericana*.

Smith, A. (1994). 194-Smith, Adam - La riqueza de las naciones (Alianza). *Alianza Editorial*.

Zambrano, C. (2013). EL MULTILATERALISMO ACTUAL: CRISIS Y DESAFÍOS. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 8, 45–60.

ANEXO

Guía de revisión documental

Objetivo	Documentos consultados/ analizados.	Información relevante para el tema central de investigación.	Hallazgo de importancia para el proceso investigativo.
- Analizar la situación socioeconómica actual del país para determinar su proyección óptima y un punto de partida.	- Documentos oficiales - Páginas web oficiales	- Medidores macroeconómicos - Políticas de gobierno - Tratados internacionales de los sectores exportadores principales	Información para contrastar la situación del país de forma cuantitativa a cualitativa para su mejor entendimiento
-Delimitar la mejor línea de integración comercial para el país en el periodo especificado.	- Documentos oficiales - Páginas web oficiales	- Datos oficiales de otros países - Datos de empresas de los sectores mencionados	Entender mejor la situación alrededor del país y su relevancia en la región.
- Analizar la situación actual	- Documentos oficiales	- Datos de las entrevistas	Diferentes escenarios y

y post tratado del sector exportador en las áreas de mayores exportaciones no petroleras.	- Páginas web oficiales	- Datos de comercio proyectados en base a la tendencia actual.	posibilidades para una integración positiva a la ADP y riesgos potenciales.
---	-------------------------	--	---

Entrevistas

Tabla de compendio de entrevistas a expertos	Fausto Ortiz, ex ministro de economía del Ecuador
¿Cuál considera que es la posición o estatus del sector frente al comercio internacional?	Es un país que tiene una economía sensible, pero de gran potencial
En caso de una adhesión a la ADP, ¿cuáles serían los beneficios o riesgos posibles para su sector?	Más que centrarse en la exportación entre los países miembros de la alianza, hay que centrarse en la exportación como bloque a otros países
¿Cómo proyecta actualmente al país en el comercio exterior?	-
¿Cómo percibe la situación del Ecuador frente a los otros miembros de la alianza?	-

<p>¿De qué manera piensa que han funcionado las experiencias previas del país en acuerdos multilaterales y bilaterales?</p>	<p>Funcionan de manera positiva en la medida que sean bien administradas las medidas para los acuerdos</p>
<p>¿Cuál es su percepción acerca del liderazgo del estado frente a estos tipos de integración?</p>	<p>Si nos centramos en la UNASUR podemos decir que tuvimos un gran liderazgo, sin embargo, en otros bloques, no hemos pasado desapercibidos tampoco.</p>
<p>¿Qué piensa de la cambiante corriente política en América Latina respecto al comercio internacional?</p>	<p>Es algo que en este caso no afectará debido a la relevancia que puede suponer para el país, una vez se ingrese, es un poco complicado salir</p>

